

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 23 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 08 DE JULIO DE 2013.**

Siendo las 17.10 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión con la invocación a Dios.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretaria Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez..

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Daem** Ana María Umaña Morales; Control Rafael Navarrete Arancibia.

Tabla: 1) Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Recorrido Línea de Buses Sol del Pacífico Sector Urbano de la Comuna; 4) Informe de Secpla acerca de Situación Actual de Proyectos y 5) Varios

1.- ACTAS ANTERIORES;

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 22.05.2013; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 047; Deja sin efecto el acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 007 de fecha 04.03.2013 que dice relación con la Subvención municipal para el Comité de Agua Potable Rural de San Ramón.

Acuerdo N° 048; Aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 18 celebrada el 22.05.2013.

II.-CORRESPONDENCIA:

2.1.- Consultora Alberdi: Invitación al Seminario denominado Causales de Destitución de Alcalde y Concejales para el día 25, 26 de este mes.

2.2.- Solicitud de la Agrupación Uber Rat; Solicitan tres horas diarias en la semana en el Gimnasio Municipal para fines de entrenamiento.

2.3.- Sr. Adonis Fuenzalida Aranda; Joven de la Localidad de Santa Luisa, quien solicita ayuda económica para costear pasajes aéreos para España, con el fin de ser evaluado en el club deportivo de Valencia, tendría viaje el 01 de agosto de este año, por tres meses estaría en el proceso de evaluación.

2.4.- Oficio N° 136 de la Dirección de Obras de fecha 02.07.2013; Remite Informe Estadístico sobre Permisos de Edificación y Resoluciones correspondiente al mes de junio de este año.

Solicitud de la Agrupación Uber Rat;

Sr. Silva; Sobre Uber Rat de la agrupación informar que ya esta conseguido el gimnasio para que puedan entrenar las niñas.

Sr. Adonis Fuenzalida Aranda;

Sra. Cartes; Esta solicitando los pasajes aéreos a España, creo que deberíamos solicitar la invitación que le hace Club Deportivo Valencia

Sr. Silva; Hay que destacar eso.

Sra. Cartes; Insistir que recursos no hay, o sea, para cualquier otro gasto en este momento estamos recurriendo a Modificaciones Presupuestarias porque no hay dinero, igual estas cosas deben ser, esto es un pasaje a España, igual me imagino que debe ser respaldado por una invitación que no podemos costear.

Sr. Alcalde; No tengo mayor información, no se que les parece que se invite a la Comisión al joven para exponer.

Sra. Cartes; Remitir una cartita solicitando que adjunte la documentación.

Sr. Alcalde; Demos la posibilidad que el joven exponga.

Sr. Gatica; Debíamos tener la carta porque es el respaldo, imagínese del momento que lo vamos a invitar, no es que estemos aprobando, pero es casi, no lo vamos a invitar para decirle, después que no vamos a dar la subvención, creo que lo primero es ver los respaldos.

Sr. Alcalde; Lo que trate de decir al Concejal, que le permitan que traiga la información y valoricemos.

Sr. Aguayo; Comparto lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, en el sentido que efectivamente pasa necesariamente por saber la voluntad del Alcalde en este caso, y es usted quien tiene que hacer la proposición al Concejo, la aprobaremos o la rechazaremos, pero es algo que compete al Alcalde.

Sr. Alcalde; Vamos a pedir la factibilidad, pero una suma de ese tipo pasa por el Concejo no está en ninguna parte.

Sr. Aguayo; Más aún, si tomamos en consideración lo que ha señalado la Concejal, Sra. Cartes en el sentido que lo que está contemplado en el presupuesto en este tipo de ayuda ya no hay, por lo tanto, el Alcalde necesariamente tiene que hacer una Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde; Vamos a invitarlo, el Concejal como Presidente de la Comisión de Deportes, invitemos a conversar al niño para que nos pueda contar de que se trata.

Sr. Vergara; Tal vez, no sea todo subvencionado, puede ser una ayuda, un aporte.

Sr. Silva; Converse con la hermana de esta niño, es de Santa Luisa, estuvo jugando en San Vicente de Taguatagua. Desea que le aporten lo que sea, se está consiguiendo por otros lados para hacer un fondo de \$120.000, que es lo que requiere ahora.

Sr. Alcalde; Bien si usted lo conoce invítelo a conversar conmigo en la Oficina para que nos plantee, desconozco la situación del niño.

Administrador; Tal vez no es plata, no es plata en efectivo, hoy en día contamos con una amplificación, con un espacio comunitario que puede hacer alguna actividad, la página para la difusión, la radio, eso lo podemos hacer, si le ponemos número igual es un aporte significativo. Se puede hacer un evento.

Sr. Alcalde, Primero partamos recolectando la información como dice el Concejal Sr. Gatica.

Sr. Silva; Lo voy a citar en la semana para que converse con el Alcalde, que traiga toda la documentación necesaria porque los pasajes los requiere si no me equivoco para la última semana de agosto.

III.-RECORRIDO LINEA DE BUSES SOL DEL PACIFICO, SECTOR URBANO DE LA COMUNA.

Sr. Alcalde; Esto ya se trabajó en la Comisión de Ordenamiento Territorial, nos va a informar su Presidente, el Concejal Sr. Felipe Vergara.

Sr. Vergara; Hace dos semanas atrás vino la empresa Sol del Pacifico, tuvimos una reunión muy fructífera con el nuevo directorio, están dispuestos a acceder a varias cosas. Una de esas es el cambio del recorrido hacia la zona sur donde esta concentrada la mayor cantidad de población de la comuna, nos cantaban también que van a insertar un sistema de GPS en las micros, para poder controlar la velocidad, controlar que paren en los paraderos, que hagan el recorrido como corresponden, y que le paren a la gente porque en el fondo todos los Concejales les comunicamos todos los reclamos que existían por parte de comunidad, que tenían que ver con eso, con que no paraban, con que no respetaban el recorrido, todas las cosas que todos sabemos. Todo esto se lo dijimos directamente.

La única manera, de poder controlar instalando este sistema de GPS porque ellos ven claramente donde paran y cómo funcionan, entonces después de una larga Comisión de una hora y media más o menos, nos mostraron el recorrido, no sé si usted lo vio. Claramente el Alcalde ya lo conoce.

Sr. Alcalde; Entienda el recorrido viene desde la ciudadanía para Acá, de ahí parte esta iniciativa.

A continuación el Director de Tránsito (S) hace entregado del plano que incluye el recorrido de la empresa de Buses Sol del Pacifico en el sector urbano de la comuna.

Sr. Vergara; Van a existir dos tipos de recorrido, usted me corrige Alfonso si es que me equivoco. Va haber un recorrido de la locomoción que viene desde Horcón, como la mayoría de los pasajeros que se suben de Horcón, Ventana vienen al centro de Quintero, la micro no se va a dar toda la

vuelta que se da actualmente, va entrar por derecho por Avda. Normandie, va entrar por la Bomba Copec hacia adentro, va a hacer el recorrido antiguo, Piloto Moraga, Piloto Alcayaga, después por la calle de los Puestos de Mariscos, después por el Durazno, la que se hacía antiguamente, para dejar la gente en el centro, y después va a retomar el recorrido actual.

El segundo recorrido, ese es el que viene de Valparaíso, que ingresa por la calle Ignacio Carrera Pinto.

Transito: Hay un recorrido que se modifica que es el de Horcón -Valparaíso, que ingresa por la Ruta F- 30- 210 que ingresa por Avda. Normandie, Piloto Moraga, Francisco Bilbao, Piloto Alcayaga; Gregorio Arrieta, 21 de Mayo, Bulnes, Avda. Francia; Avda. San Martín, baja por Vicuña Mackenna, Aránguiz Tudela, nuevamente retoma Vicuña Mackenna, Luis Acevedo, Ignacio Carrera Pinto, sube hasta Eusebio Lillo, hasta Laso, baja hasta Arturo Prat , y ahí hasta Salas, baja y retoma Viña del Mar.

Hay todo un tema ahí porque están reclamando por una gente, que le pusieron Arturo Prat y es Viña del Mar esa calle. Bajaron por Salas y retomaron Normandie.

Sr. Alcalde: Entre los departamentos de Avda. Normandie. Ahí, extendemos hasta arriba, a la gente que hoy día, dejan tirada.

Transito: El regreso del bus que viene de Valparaíso a Horcón, ese ingreso por la Ruta F.-210, Avda. Normandie, Ignacio Carrera Pinto, hasta Santa Filomena, Laso hasta Eusebio Lillo, Ignacio Carrera Pinto, baja a Luis Acevedo; Avda. Vicuña Mackenna, Aránguiz Tudela, toma Vicuña Mackenna nuevamente, San Martín, Avda. Francia, Bulnes, 21 de Mayo, Avda. Normandie.

Sr. Alcalde: Veo que estuvo bien trabajado.

Sr. Vergara: No sé si algún otro Concejal, quisiera referirse, tocamos la mayor parte de los temas en la Comisión.

Sr. Alcalde: Ustedes ya tomaron un pre acuerdo o no.

Sra. Cartes: Si ya nosotros tomamos un pre acuerdo.

Sr. Alcalde: Lo que corresponde es cometer la propuesta a acuerdo de Concejo.

Sr. Vergara: Además, tal vez podría en el futuro quedar sujeto a cambio dependiendo de cómo funcione..

Sr. Alcalde: Si ahí lo sometemos nuevamente a acuerdo. Solamente agregar que la Sol del Pacífico, varios temas que hemos tocado, pero eso no quita la apertura de este Alcalde y también del Concejo Municipal, voy a mirar por mí, de que si habría alguna nueva línea que quiera sumarse a Quintero, tienen las posibilidades de hacerlo.

Sra. Cartes: Antes de someterlo a votación, me gustaría hacer un alcance, nosotros lo estudiamos, hicimos ver como señalo el Concejal Sr. Vergara, todos los pro y contra, pero también esto se filtro, llego a oídos de los colectivos, no están nada de contentos porque no se les invito a participar porque se ven afectados con el tema del recorrido.

Sr. Alcalde: Todo cambio en la vida, afecta a unos y favorece a otros, es súper difícil llegar a un consenso.

Sr. Gatica: Aunque no sea tanto el perjuicio, convérselos de ello es difícil porque cada gremio defiende sus intereses.

Sr. Alcalde: Sometemos, entonces a votaciones este, nuevo recorrido.

Sr. Silva: Íbamos a trabajar en el tema de los paraderos también, quedamos trabajar ese tema, pero el recorrido, está bien.

Sr. Alcalde: También lo planteo, que pasaba con los paraderos, pero en el fondo, ustedes lo conversaron, pero no les corresponden tampoco a ellos, trabajaremos un proyecto de Paraderos que se cubran las personas de la lluvia y el viento. No paraderos para Calama. Se somete a aprobación o rechazo la propuesta de recorrido.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba unánimemente el siguiente trazado de Servicio Rural de los Buses de la Línea Sol del Pacífico en la comuna:

1.- Trazado Servicio Rural Valparaíso- Quintero;

Ingreso: Ruta F-210 - Avda. Normandíe- I. Carrera Pinto- Santa Filomena- Laso- Eusebio Lillo – I. Carrera Pinto- Luis Acevedo- Vicuña Mackenna- Aránguiz Tudela – Vicuña Mackenna.

Salida: San Martín- Avda. Francia- Bulnes- Avda. 21 de Mayo – Ruta F-210.

2.- Trazado Servicio Rural Quintero- Valparaíso

Ingreso: Ruta F-210- Avda. Normandíe- Piloto Moraga- Francisco Bilbao- Piloto Alcayaga- Gregorio Arrieta- Avda. 21 de Mayo – Bulnes- Avda. Francia- San Martín.

Salida; Vicuña Mackenna, Aránguiz Tudela- Vicuña Mackenna- Luis Acevedo- I. Carrera Pinto- Eusebio Lillo- Laso- Arturo Prat- Salas- Avda. Normandíe- Ruta F210.-

Sr. Alarcón: Esto se va demorar por lo menos en un par de meses.

Transito: Esta modificación afecta solamente, la Sol del Pacífico, no así el resto, la línea Costa Bus por ejemplo, mantienen el mismo recorrido actual, no hacen cambios de recorrido.

Sr. Alcalde: Mejor habrían dos alternativas.

Transito: Los buses de la Costa Bus, no han cambiado su recorrido.

Sr. Alarcón: No sé si el Director de Transito logro que algunas micros llevaran un letrero A y otro el letrero B.

Transito: Converse con Jorge Figueroa, Encargado de Movilización y me ha indicado que es solo un bus de la Sol del Pacífico que está saliendo para los escolares.

Administrador: Va a decir estudiantes porque se va a identificar de esa manera porque va a quedar dispuesto todo el día.

Sr. Alcalde: Porque en la mañana se iba uno lleno, completo, y el segundo chico se iba con un par de estudiantes.

Administrador: Igual va a pasar lo mismo, va a haber un solo bus grande identificado.

Sr. Alarcón: Perfecto porque antes el bus pasaba por un horario y el otro pasaba por otro horario, entonces los niños no sabían que bus tomar en la noche, por el recorrido que iba a ser el recorrido que iba a hacer el bus A y el que iba a ser el bus B, pero ahora como es uno solo, no hay problema.

Sra. Cartes: Consulta ya que tomo el tema de los buses escolares, parece que ahora se yendo como con siete pasajeros porque están de vacaciones.

Sr. Alcalde: Pero hay niños que siguen estudiando.

Sra. Cartes: Como estaban saliendo dos buses, a lo mejor no era necesario poner dos sino que uno.

Sr. Alcalde: Hay uno más grande, como explicaba el Administrador. Hace una semana atrás, se iba uno vacío y el otro súper lleno, entonces, estaba la posibilidad de dejar uno solo, grande.

IV.-INFORME DE SECPLA ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DE PROYECTOS

Sr. Alcalde: Una petición que hizo el Concejo Municipal, va a exponer Francisco Jeldes, Director de la Secpla.

Secpla: El informe que tienen en sus manos es a raíz de una información del Concejo pasado que me hizo llegar la Secretaria Municipal, respecto a seis Iniciativas y algunos proyectos que están anunciados en el Subdere.

1) El Proyecto de Extensión de Alcantarillado de Mar Azul. Cuyo nombre oficial es Construcción de Agua Potable y Alcantarillados sector Mar Azul, un proyecto que fue contratado a la empresa Ingeniería Maquinaria y Construcción limitada, por la suma de \$480.548.001, con un plazo de ejecución de 90 días corridos, cuya entrega de terreno, fecha en que comenzó la obra el 14.01.2013.

La Unidad Técnica, cargo de la ejecución del proyecto es la DOM, a través de los profesionales Asesores Técnicos de Obras, (ATOS), Sres. Andrés Lizama Reinoso y Miguel Timoner Escobar.

El proyecto presento una serie de inconvenientes en su ejecución, principalmente por la no factibilidad de construcción de un colector de alcantarillado en el tramo de las calles Isidora Goyenechea- Salas, analizándose inicialmente la posibilidad de generar un paso servidumbre por unos terrenos que estaban dispuestos, y posteriormente se evaluó la posibilidad de la construcción de una mini Planta Elevadora de Aguas Servidas, por lo cual fue necesario generar un diseño para esa mini Planta Elevadora, que estuviese aprobado, que se lo encargo directamente a la empresa que construía.

Esa Planta Elevadora cuyo fin era desviar el paso de servidumbre, llegar hasta José Brito y conectarse con calle Salas que es donde está la Planta Elevadora principal que está ejecutando Esval en este minuto. Sumado a lo anterior el proyecto general tampoco considero todas las actuales necesidades conexión tanto de agua potable y alcantarillado, por lo tanto faltaba números de personas que se pudieran involucrar.

De acuerdo a lo que se menciona en el convenio mandato, que fue firmado en septiembre del año pasado, en el caso que el proyecto presentarse o la necesidad de hacer obras extraordinarias, no previstas que hacen ineludible la modificación de los contratos, la Unidad Técnica deberá solicitar por oficio autorización al mandante, que podrá o no autorizar, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria, siempre que el monto adicional no superen el 10% del valor, de la recomendación técnica acordada por el Ministerio de Desarrollo Social. El proyecto costo M\$480.000., es el valor de la recomendación técnica. Si la necesidad de recursos adicional supera ese porcentaje, que el proyecto tendrá que ser revaluado y contar con nueva recomendación Técnica, otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Si supera dicho porcentaje, no solo pasa por el Gobierno Regional, además no solo pasa por el Ministerio de Desarrollo Social que les da la recomendación nuevamente para que proceda la ejecución.

Eso es lo que puedo contestar como Secpla. En esta última semana me ha tocado estar como Director (S) de la DOM porque don Luis Bernal esta con licencia médica, y en eso entiendo que los inspectores técnicos, están haciendo las últimas revisiones con la gente respecto calificar y definir si el 100% de las personas que se van a conectar, que no se queden nadie fuera del informe. Hoy se van a juntar, por el tema de lluvia no se pudo juntar el viernes, se van a juntar hoy día, a las 18:00 horas, con los vecinos directamente en Mar Azul para revisar ese listado porque al menos lo de la planta elevadora de aguas servidas, ya estado finiquitado técnicamente cual es la solución, falta definir la cantidad de personas que van a estar conectadas, por lo tanto como municipio deberíamos estar en condiciones de enviar estos antecedentes al Gobierno Regional, a más tardar el miércoles de esta semana.

Con eso continuar con el proceso para obtener esta nueva aprobación de fondos que lógicamente van a superar el 10%, la construcción de la Planta Elevadora supera los M\$200.000., las nuevas conexiones es menor.

Sr. Alcalde; La empresa está hablando casi de M\$300.000.- para finiquitar un proyecto como corresponde, la planta y sumar todo, con las 180 personas más.

Secpla; Por lo tanto, lo que deberíamos de hacer como municipio una vez que ya este ingresado, poder tener una reunión de coordinación para efectos de acelerar el trámite del proyecto con el Gobierno Regional, y con el sector istia del Ministerio de Desarrollo Social quienes ya informalmente están informados de esta situación, pero falta revisar los antecedentes con documentos. El Intendente que también está atento.

La idea que ojala pudiéramos tener resuelto esto, antes de la próxima discusión de los proyectos FNDR que entiendo que el pleno es el día 18 de este mes, que es lo que está pendiente. Lo que corresponde siempre la sensibilización, el Intendente ya lo sabe, con los Cores también para lograr el aumento del proyecto.

Sr Alcalde: He tenido algunas conversaciones con el Intendente, quien plantea lo mismo, que los Concejales, tiene súper claro el tema de la sensibilización con la prioridad, me señalado que los Cores están dando la prioridad a este tipo de proyectos de saneamiento, pero como ustedes como conocen a cada uno de sus distintos Cores que tienen. Como la operación que se hizo el otro día, lo cual los felicito porque dejaron priorizados algunos proyectos, los Concejales. Habría que hacer la misma operación.

Sr Gatica: Si nosotras hacemos una proyección, o sea, piensa el Secpla que esto sale este año con las platas del presupuesto 2013.

Secpla: Del proyecto Alcantarillado Mar Azul, debiese salir este año claro, si la discusión es en unas otras semanas más, debería salir este año, de hecho todos deberíamos apuntar a eso porque el sector de Mar Azul está en una situación bien particular, porque lo que hace esta mini planta de impulsión de aguas servidas, se conecta a lo de Esva, que ya está ejecutando su obra. Tenemos que darle continuidad, ya los vecinos ya tienen conectados a una cámara, solo falta definir un tramo nada más.

Sr Alcalde: De partida lo que conversemos con el Intendente y en esta mesa con los Concejales, es que la prioridad que tiene esto, hoy día, así como está conectado la mitad de Mar Azul o un poco más, el 60% de Mar Azul va a quedar habilitado con la planta expulsora de Esva, pero hay un porcentaje importante que no queda habilitado. La preocupación nuestra que planteamos al Intendente es que las personas que tienen el alcantarillado puesto pueden empezar a ocuparlos, no tienen la cañería de salida abajo. Es un problema sanitario mayor..

Secpla: Por eso repito que después de esta presentación oficial del Gobierno Regional, que es necesario afinar la reunión tanto con el Gobierno Regional como el Ministerio de Desarrollo Social, me imagino que gente de la Intendencia también podría participar de esa reunión, para darle celeridad, considerando lo que el Alcalde dice que va hacer un problema sanitario importante en el sector..

Sr. Vergara: Hay una cantidad de gente en el núcleo de Mar Azul, que son los más antiguos que no se conectaron. ¿ Se les va a conectar todas maneras?

Sr. Aguayo: Esa es la idea.

Sr. Alcalde: Es la extensión del proyecto.

Secpla: La idea como les decía, que hoy día, están teniendo una reunión con los inspectores técnicos de obras para evaluar y revisar todos los listados de personas que no estaban considerados en el proyecto original, para volver a sumarlas a esta nueva ampliación de contrato. Lo que sucede en este caso es una ampliación de contrato, no es una nueva licitación, sigue la misma empresa, lo que se amplía es el plazo y la obra.

Sr Alcalde: La problemática es que supera el 10 % que podría haber sido más directo y se renueva.

Sr. Aguayo: A mí me asiste una gran preocupación sobre el tema, creo que a todos, porque en efecto, esa obra no puede quedar inconcluso, sino se va producir un tema sanitario, caótico y muy grande. Eso por un lado.

Lo segundo, es porque de acuerdo a las informaciones que uno tiene, me imagino que la mayoría de los Concejales, es que hoy día, el Gobierno Regional esta con muy poca plata, han sido lo suficientemente claro al señalar que la plata de este año se la gastaron prácticamente en el año que paso. Por tanto, hay que ser muy claro, hay un tema que tiene que ver con la priorización de los proyectos.

Nosotros tenemos varios proyectos presentados a través del FNDR, si esto le sumamos va a ser un nuevo proyecto, pero donde indudablemente tenemos que entrar a priorizar que es lo más urgente o más conveniente.

En ese sentido, a mí me parece, que este proyecto de Mar Azul es la prioridad número uno, por tanto, los recursos por un lado son pocos, a lo mejor tenemos que apuntar en otro esfuerzo, en sacar uno y dos proyectos, no más, con suerte porque me están hablando de M\$300.000., que costaría más o menos esta ampliación de este proyecto. Si logramos sacar otros M\$300.00., no es malo. Hacia allá, podríamos apuntar, y hacer los esfuerzos. Así, que nosotros en lo personal está mi disposición, prioricemos y empecemos a trabajar desde ya.

Sr. Alcalde: Además, que con la demora que dice Secpla, que próximamente estarían votando los proyectos.

Sr. Gatica: Estoy de acuerdo, pero lo que tiene que asegurar Secpla en que el proyecto esté en condiciones que sea aprobado por la Comisión porque si no está RS, y es un proyecto de saneamiento, debe ser un proyecto complejo, no es un proyecto simple, no es una pavimentación, un alcantarillado siempre es más complicado, por lo tanto lo que hay que asegurar, es que efectivamente antes de 18, el proyecto este recomendado.

Coincido también con la sensación que hay es que hay muy poca plata, entonces efectivamente en este proyecto, creo que hay que priorizarlo por el impacto social que tiene en esa comunidad. Eso va a ser en desmedro de otro proyecto.

Sr. Alcalde: Va a tener que ser así.

Sra. Cartes: Hay que pensar positivo, aparte es una ampliación del proyecto, un tremendo proyecto que ya salió.

Sr. Aguayo y Sr. Gatica: Es prioridad.

Secpla: El segundo proyecto es la Reparación de Baches y aceras comuna de Quintero. Un proyecto que fue licitado en el portal del mercado público 4547-8-LE13, a través del Decreto Alcaldicio N° 1835 de fecha 21.06.2013 se adjudicó el proyecto a la empresa de Rolando Díaz Ltda., por un monto de M\$13.026, 444, con un plazo de ejecución de 30 días corridos. Actualmente se encuentra en proceso la elaboración del contrato. Entiendo que hoy día, se firmó el contrato por parte del Alcalde y de la empresa, por lo tanto lo que queda hoy, es definir las garantías que tiene que entregar el contratistas y entregar los terrenos para iniciar la obra.

Sr. Alarcón: Contempla todos los baches de Quintero.

Secpla: Son en total nueve a diez baches, los principales, los más relevantes. Nos queda esta semana en la DOM., que tenemos que definir un Inspector Técnico que esté a cargo de la obra para

que entregue el terreno y siga con el proceso de construcción.

El tercer proyecto Reposición de Luminarias y tenemos dos proyectos o licitaciones en curso. La primera el servicio de mejoramiento de iluminación pública comuna de Quintero, en el portal Chilecompra bajo el ID 4547-14-LP-13, cuya apertura está programada para el 30 de este mes. Es la segunda licitación del recambio masivo de 2.500 luminarias de alumbrado Led. Se cierra el día 30. La visita a terreno de ese proyecto lo tenemos para el miércoles 10 de julio.

Lo segundo es una licitación que la llamamos de contingencia que es la **contratación de un servicio integral mantención y reparación de alumbrado público comuna de Quintero** está estipulado con un numero de 500 luminarias, sin cambio de tecnología, sino con la misma luminarias sodio, pero obliga a un contratista en un mes en poder reparar 500 puntos más conflictivos de la comuna de Quintero. La licitación que está bajo el ID- 4547-12-LE13, cierra el día 17 de julio, nueve días más.

La idea es que la empresa repare y asegure el funcionamiento de esas luminarias, por lo menos un año mientras, hagamos la licitación mayor.

Sr. Alarcón: Me hubiera gustado que le hubieran puesto de contingencia porque aparece con la misma denominación que la anterior licitación.

S.Municipal, Si hay una diferencia en la denominación de ambas licitaciones, si observan bien.

Secpla: De todas maneras más allá del nombre del contenido de lo que hay que hacer, está en las bases, en los detalles, cada contratistas, tendrá que ver.

El cuarto proyecto que esta mencionado es el Proyecto del Rodoviario, espero que le guste el nombre al Concejal Sr. Alarcón. **Servicios para terrenos Municipales, Diseño y Construcción Terminal de buses comuna de Quintero.** Bajo el ID 4547-10-LP, cuya apertura está programada para 27 de este mes. Este proyecto recordemos también, lo que involucra es arrendar el terreno que está en la esquina donde actualmente funciona el Terminal de Buses, por un periodo máximo de 30 años, y arrendar un porcentaje del terreno que está en el acceso de Quintero, cercanos a los 1.000 metros cuadrados y el diseño y construcción del Terminal de Buses en un superficie aproximada de 2.000 metros cuadrados a esa misma ubicación. Hasta ahora están en proceso de licitación, ya están las consultas en el portal, tenemos que atender las respuestas para que se realice la apertura el día 22.

Sr. Cartes: ¿Se han presentado interesados? Y en la licitación de las luminarias.

Secpla: Si al menos hay dos empresas interesados, que han estado participando en el proceso. En la licitación de las luminarias todavía no es la visita de las 500 luminarias o contingencias, es mañana. La otra, es pasada mañana. Ahí realmente vamos a saber cuándo van hacer los interesados. Como estas licitaciones no tienen costos en la adquisición de Bases, sabemos el día que se presentan para la visita de terreno que contempla la licitación, quienes son los interesados.

Sr. Gatica: Consultas para aclarar y para que no se nos caiga el proyecto. Primero cuando decimos, arrendar el terreno donde está actualmente el Rodoviario, decimos también vamos a pasar los terrenos que están a la entrada de Quintero, entre el Buzo y los edificios de Normandie.

El terreno donde está el Rodoviario está con embargo, esa es la situación. Hay un documento donde esta señalado el protocolo, que es lo que se va a ocupar, un acuerdo judicial o extra judicial en que la empresa si va aceptar el arriendo de ese terreno y bajo qué condiciones. ¿ Eso está claro?

Sr. Alcalde: Tiene que estar claro, tienen que dar la posibilidad, lo que hemos conversados entre abogados, yo converse directamente con uno de los dos dueños, van a levantar el embargo, con el compromiso nuestro que en el contrato va a quedar estipulado que el pie va hacer total para ellos, bajo esa condición, bajo ese compromiso nuestro.

Sr. Gatica: En el caso del nuevo Terminal eso también entiendo que se estaba buscando la fórmula para que sea efectivamente un bien municipal porque tengo entendido que todavía no está claro que ese sea un bien municipal, a lo mejor está claro, pero como que legalmente que aún no es un bien municipal.

Quiero que las dos cosas estén completamente aclaradas para que no se nos caiga porque si se nos cae una, se nos va a caer la otra, imaginemos que hay una empresa, que bueno que lleguen, licitan, estamos todos de acuerdo y que por algunas de estas razones imprevistas o no bien manejadas, se nos caen el proyecto.

Secpla: Ambas situaciones que plantea el Concejal Sr. Gatica están estipuladas como consultas de la licitación, por lo tanto, nosotros vamos a dar respuestas a esas consultas para que estén los dos temas claritos para las empresas que van a postular.

Sra. Cartes: Lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, es otra cosa, es saber si el terreno ya se inscribió al nombre de la Municipalidad en el Conservador de Bienes Raíces.

Secpla: No está en trámite, en forma paralela a continuación de esta licitación.

Sr. Gatica: El trámite significa que está en proceso, no es que haya algún impedimento. Que no se nos vaya a caer, o que aparezca alguien, que haga posición.

Administrador: La inscripción anterior está en el Archivero que cuando fue el Director de la DOM, estaba en mantención, mañana va Jurídico a buscar el papel, que fue la única solicitud que hizo el Conservador de Bienes Raíces.

Secpla: Proyecto Pavimentación de la calle Miraflores y Proyecto Calle Cristóbal Colon. Mencione dos calles que son proyectos FNDR, que están más o menos en la misma situación. El proyecto Mejoramiento de Miraflores, con una segunda Licitación, y en esta nuevamente no postulo ningún oferente, por lo tanto, fue declarada desierta por segunda vez.

La calle Cristóbal Colon también ocurrió lo mismo, eso ocurrió la semana pasada, por segunda vez, tampoco llegaron oferentes, por lo tanto lo que cae aquí es lo que el Alcalde solicite al Concejo, la posibilidad de efectuar licitación privada o contratación de trato directo en ambas situaciones: para el proyecto de pavimentación de la calle Miraflores y para el proyecto de Mejoramiento Circuito Cristóbal Colon.

Sr. Alcalde: Tengo la sensación que son muy chicos los proyectos o con empresas, cae la posibilidad con la autorización del Concejo de unir estos proyectos.

Secpla; La verdad que los proyectos no se pueden unir.

Sr. Alcalde: No, me refiero a invitar a tres empresas para que postulen a ambos proyectos.

Secpla; Invitar a tres empresas significa un proceso de licitación privada, en que no necesariamente, asegura que la misma empresa se gane los dos proyectos, pero la contratación directa da la posibilidad que se designe a la misma empresa para contratar a ambos proyectos a la misma empresa.

Sra. Cartes; ¿ Cuánto es el monto de esto?.

Secpla; En promedio son entre M\$160.000 y M\$120.000.- La verdad que es que no tengo el monto. Los dos proyectos ya han sido dos veces llamados a licitación pública, y en las ambas licitaciones llevo ningún contratista.

Sr. Gatica: Entiendo que lo que hay que hacer es salvar las platas, pero antes hay que hacerse la pregunta, si hubo una licitación pública, sé que la empresas están ansiosos de tener proyectos, hay pocos proyectos este año, entonces como no llegan, quiere decir que se hicieron los estudios de costos, y a lo mejor no da. Ese es el punto, ustedes analizaron ese aspecto del material, que al mejor es más caro, que el fierro es más caro, que el cemento o el asfalto es más caro. No sé.

Secpla; Cuando uno habla de proyectos de pavimentación, los presupuestos de proyectos son visados y revisados por Serviu, vienen con los valores en Serviu y una vez que el FNDR entrega los fondos, actualizan el presupuesto. Creo que lo que pasa es que no debe ser interesante las licitaciones por separados, pero la verdad que como son dos proyectos separados no podemos hacer un paquete en conjunto. Me imagino que no es atractivo para una empresa saber que no puede postular a uno, pero puede no ganarse el otro o podría tener a lo mejor la condición de ganarse los dos, pero no es nada seguro dentro de la licitación pública.

Sr. Gatica: Podría hacerse una licitación pública con los dos en uno.

Secpla; No, porque son proyectos individuales, con convenios individuales, con rendiciones individuales.

Sra. Cartes; Si se podría adjudicar los dos proyectos a una misma empresa.

Sr. Alcalde: Veámoslo en una Sesión Extraordinaria, verlo como lo hicimos con el proyecto de construcción de la sede de la Asociación de Fútbol, que el Concejo autorice que lo hagamos con sus valores con los estándares que pide el Serviu.

Sr. Gatica: Solo estamos imaginando que puede ser esa la razón, que estén separados, o sea, no es porque están juntos que van a llegar las empresas.

Sr. Alcalde: Estamos especulando, nosotros no sabemos lo que piensa la empresa.

Administrador; Estamos en una economía de escala, las empresas compran el material a precio más conveniente cuando son dos calles, dos trazados, la administración de faenas es más barato. Lo mismo les estaba pasando Puchuncaví con los proyectos

Sr. Gatica; En esta licitación hubo por ejemplo, empresas que se presentaron a las do.

Secpla; Si una sola empresa en forma independiente, pero que no presento ofertas..

Sr. Gatica; Junto las dos obras, está diciendo que se presentó a las dos.

Secpla; Puede pasar que hay una empresa por ahí que se interese, buscaremos.

Sr. Gatica; Me imagino que antes, o sea, con la transparencia, cualquier empresa que se presente tiene que cumplir con los estándares Serviu.

Secpla; Por supuesto, hay unas inscripciones que necesitan cumplir estas empresas que están asociados a Serviu y al Ministerio de Vivienda, no puede ser cualquier empresa constructora.

Sr. Alcalde; Dejemos ese punto para una Sesión de Concejo Extraordinario para la próxima semana cuando puedan todos los Concejales.

Secpla; La idea es resorberlo a la brevedad porque tendremos que dar cierta información

Sr. Gatica; Una pregunta técnica. Las partidas no se pueden modificar porque a lo mejor es un tema, de salvar el proyecto, pero se puede hacer eso o no.

Secpla; Como los convenios lo exigen, toda modificación al proyecto hay que solicitarla al Gobierno Regional, fundamentadamente. Las partidas estas asociadas al proyecto aprobado por el Serviu, hay duda, a lo mejor lo que se podría pedir es una modificación de proyecto en caso que no se encontrara ninguna empresa interesada en el proyecto.

Sr. Alcalde; A nosotros nos queda instancias, como la que hicimos con la Asociación de Futbol, perfectamente cuando invitamos a las empresas, perfectamente llevo una que ejecutaba la obra por el valor que teníamos del proyecto.

Sr. Aguayo; No podemos darnos el lujo de perder casi M\$300.000.-, destinados para mejorar la calidad de vida de la gente.

Secpla; El 6to proyecto que aparece mencionado en la consulta, es el proyecto de **construcción de la sede social de la Asociación de Futbol de la comuna de Quintero**, que se autorizó efectuar la contratación o el trato directo a través del Decreto Alcaldicio de fecha 15 de mayo. La verdad que la Secretaria Comunal de Planificación reviso una indicación entendiendo que no era exigible con la contratación directa sino que podría haber elegido otros contratistas que lo ejecutaran, pero atendido al tipo de función al proyecto, invitamos a seis contratistas de la zona, generamos una especie de consultas del proyecto. A raíz de eso apareció una modificación que fue la primera que lo planteamos en un Concejo anterior, que fue modificar la ubicación de la sede de la Asociación de Futbol porque en un lugar donde estaba emplazado a raíz de las lluvias un sector se inundaba, además tenía mucha diferencia de nivel con la calle principal que era calle Laso. Lo cambiamos a unos metros, pero a una cota mas baja, al costado de los camarines, un sector que no se está ocupando, e cambió también la arquitectura del proyecto, la forma del proyecto, manteniendo la superficie general y con eso llegaron tres ofertas de proponentes.

La Oferta más baja, fue de M\$61.000., y fracción, por lo tanto, como Secretaria técnica

informamos tres adjudicar el proyecto. La primera tenía que ver con evaluar la posibilidad de aumentar el presupuesto Municipal en M\$15.000., y nosotros hacernos cargo de la diferencia que significaba el proyecto porque el proyecto está aprobado con M\$46.600.-

La segunda posibilidad era solicitar nuevas cotizaciones a otros contratistas y que alguien se hiciera cargo para ejecutar el proyecto, ajustándose a los M\$46.600.-y la tercera posibilidad era solicitar al Gobierno Regional una modalidad con respecto a la ejecución porque la adjudicación del proyecto era por licitación pública o contratación directa, pero esta ésta otra modalidad que es administración directa cuya administración directa el municipio contrata a los maestros, compra los materiales y con eso se maneja un poco el presupuesto.

Independiente de esas tres modalidades, hay pedir al Gobierno Regional la modificación del proyecto, pero no teniendo claro esta situación, hay que esperar lo que se decide para proyectar estas modificaciones. No obstante, de este informe, estuvimos indagando bien a estos contratistas se quisieron hacer cargo del proyecto vía electrónica, mandamos un par de antecedentes a algunas empresas, nos llegó una oferta por el monto máximo de M\$46.600., de una empresa constructora 18 de septiembre IRL. Menciona a través de este oficio que ingreso por la Oficina de Partes, hoy en día, que podrían hacer se cargó al proyecto por esa suma. En este caso no ponemos mas plata y el contratista asume lo que significa el total de la obra.

Lo que si con esto, si es esta la decisión, tenemos que mandar en forma paralela al Gobierno Regional la modificación del emplazamiento, de arquitectura para que nos den el visto bueno, eso no debería demorar más que una semana en las coordinaciones con el Gobierno Regional, entendiendo que no se modifica el proyecto, sino que son las formas del proyecto, se mantiene la condición original y no se cambia la necesidad tampoco del proyecto.

En relación con los proyectos de la Subdere, hoy en día a la fecha tenemos dos proyectos aprobados. El primero es la Habilidad y mejoramientos de edificio Consistorial, por un valor cercanos a los M\$19.000., aprobados con el fondo proveniente del Programa de Mejoramiento Urbano, PMU- Programa Tradicional, por lo tanto es un proyecto que estaría próximo a iniciar su ejecución . Básicamente consiste en complementar las intervenciones que estamos haciendo al interior del municipio, nos queda intervenir el Departamento Social y mejorar el nivel de atenciones, cuidarnos un poco de que el público que asiste, sobre todo las personas con discapacidad se atienden al primer nivel de sector., más otras adecuaciones al interior del municipio. Esto viene a complementar un poco la adecuación que tenemos en el municipio que también estamos llegando a las mismas acciones. Por lo tanto, vamos a programar el proceso de licitación luego de esta obra.

El 2do. proyecto es **el Estudio de eficiencia energética en el sistema alumbrado público en la comuna de Quintero**, que es una consultaría que hemos venido mencionando en varios concejos anteriores, presentada a través del Programa Mejoramiento de Barrio, PMB, Programa de Acciones Concurrentes por una suma de M\$26.300., lo que busca entregar entre otros productos, analizar las deudas actuales con Chilquinta y ver efectivamente si lo que no están cobrando o la deuda que tenemos está dentro de los márgenes que estipula la ley.

El 2do., producto es hacer un análisis tarifarios de toda la comuna de Quintero por el total de las 4.800 luminarias completos.

El 3er. Producto es la presentación de un proyecto y lograr la recomendación técnica al

FNDR, por lo tanto tendríamos, el complemento de estas 2.500 luminarias en un tiempo cercano a los 4 y 5 meses.

El último producto es un reglamento de alumbrado público que no tenemos hoy en día, que va a venir a normalizar todos los proyectos nuevos de la comuna de Quintero, ya inicien con un nuevo sistema de iluminación de ahorro de eficiencia energética.

Son los cuatro productos que busca esta consultoría por lo tanto, luego vamos a iniciar el proceso de licitación para que participen empresas.

Eso es lo podemos informar respecto a los proyectos que están con aprobación y en ejecución.

Sr. Aguayo: Aprovechando que el Secpla está entregando este informe, lo último que hizo menciona en relación con los proyecto Subdere, me gustaría saber en que situación está el PMU que se presentó en Subdere que tiende a resolver el problema de sede social de tres Juntas de Vecinos o una Junta de Adelanto Alborada, Esmeralda y la Junta de Vecinos El Estuche.

Sr. Gatica: Puedo agregar algo. Si también del proyecto acerca de una red de Amelia Vial y Moreno.

Secpla: Hace dos semanas más o menos tuvimos una reunión con el Subsecretario Miguel Flores en la Moneda junto al Alcalde y el Administrador Municipal pidiendo priorización para los proyectos tanto del PMU como los que mencionan los tres que acaban de comentar, mas un proyecto que busca mejorar el tema de bacheo en la calle principal, en Av. Normandie. Esos cuatro proyectos, el Subsecretario se comprometió a financiarlo en el menor plazo posible. Sumado a eso también está el proyecto que esta el proyecto de PMB de Acciones Concurrentes de Amelia Vial y Moreno y el proyecto de extensión en el sector de Cristo Ritoque.

También, el Subsecretario, una vez, que nosotros le enviáramos los antecedentes de actualización de esos proyectos, le iba a dar prioridad para el financiamiento en el menor plazo.

Sr. Alcalde: Entendí que nos pudieran aprobar casi dos por mes, la prioridad en este orden o en el próximo mes, el otro, este mes, dependiendo de la plata que tenía, los podía priorizar la construcción de las tres sedes y el proyecto de Cristo Ritoque, que también es prioritario.

Secpla: Afectivamente estos proyectos que están aprobados también los mencionamos en la discusión de ese día, el resultado es que ya están aprobados. Entendemos que en la medida, que ha señalado que podría ir aprobando de dos proyectos mensual, se va a ir en ese orden.

Sr. Aguayo: Lo importante es que lo haga antes que se vaya.

Sr. Alcalde: Tiene hasta marzo para hacerlo.

Sr. Gatica: La Subdere se ha portado súper mal con nosotros, no solamente eso en este periodo, sino que en el periodo anterior también, siendo que es el Ministerio que dispone de más recursos, o sea, los PMU, los PMB es cualquier cantidad de plata, a Quintero no le asignan nada, todos estos en el fondo son proyectos de M\$26.000., es lo mínimo, además, que tanto que tramitan. Esas sedes ya debieran estar construidas. Va a pasar lo mismo, que con la calle Miraflores, la calle Colon o con

misma sede de la Asociación de Fútbol, aunque este en UF, las materias primas, los precios aumentan más que el IPC. Entonces, por ejemplo, el fierro, si hay un país que pide mucho fierro, entonces aumento, aquí la gente se encuentra que los precios son exorbitantes.

Secpla: Sin mencionar que los proyectos PMU, tienen la facilidad de poder ejecutarlos también nosotros como administración directa y ejecutar un proyecto con administración directa involucra dos cosas: generación de mano de obra y rebajar los costos de ejecución del proyecto.

Sr. Alcalde: Lo otro es exigir una reunión o ir todos los meses a la Subdere, en insistir sino van quedando.

Secpla: Al menos cumplieron con los dos primeros del listado.

Sr. Gatica: Cuando el Alcalde plantea el tema de la contratación directa o licitación privada, creo que el Concejo no va a estar en contra, pero es un recurso que se usa como un recurso extremo porque la idea es que exista igualdad de los oferentes. Lo único que asegura la igualdad de los oferentes es la licitación pública.

Sr. Alcalde: La única vez que nos ampliamos fue ahora con la sede.

Sr. Gatica: No vamos a estar en contra, no que no sea el único recurso.

Sr. Alcalde: En esta administración me he preocupado también del sistema, justamente la transparencia que sea todo licitación pública, esto podemos llegar a eso porque en este caso se ha declarado dos veces desierta. Estamos llegando a utilizar la modalidad extrema para no perder la plata es por el resguardo de ustedes y también mío.

Secpla: Hacer una diferencia que quizás se pueda confundir los términos, Cuando hablamos de contratación directa es pasar a un contratista de forma directa, no porque no se pudo hacer como licitación pública. Trato directo es algo similar, pero la administración directa ya no hay oferentes, la administración directa involucra que el municipio se hace cargo de la ejecución de las obras,. El municipio contrata a los maestros que lo van a ejecutar, y el municipio compra los materiales es distinto, ahí no opera el principio de igualdad de oferentes porque en realidad no hay oferentes, sino que es el municipio se hace cargo de la ejecución.

Sra. Cartes: No es malo también porque se le da la oportunidad a gente de la comuna para que pueda trabajar.

Sr. Gatica: No siempre nosotros tenemos la experiencia para realizar ese tipo de obras que son complicadas. Al final lo barato también cuesta caro, les ha pasado a muchos municipios, que han decidido ejecutar obras por este tipo de administración directa, por lo menos en los otros casos, están las boletas de garantías y otras cosas más.

Sra., Cartes: Las que no se hacen efectivas, como la Escuela Francia, ya pasaron los plazos, ahí quedaron.

Sr. Vergara: Me gustaría aprovechar que están acá, me gustaría saber como esta el proceso del Valle de Narau. Hace dos meses atrás, hice una solicitud que se pudiera retirar todos los árboles que están cortados, había unos fierros asomados. Aprovechar que esta la Daem, lamentablemente no

esta el Director de Obras.

Con la venia del Concejo da respuesta la Directora del Daem, Ana María Umaña Morales.

Daem: El primer lugar señalar que ha habido varias dificultades, en términos de la instalación de estos container, primero que todo, por un problema de terreno muy blando y al minuto de ingresar el camión, el terreno cedió, hubo mucha dificultad en ese sentido. Luego a través del municipio, se contrató a un contratista para que hiciese las bases, los poyos como se dice vulgarmente. Eso fue supervisado directamente desde acá. El momento que llegaron los container, no cuadraron los poyos, aun cuando tenían el plano que la propia empresa había enviado. Por lo tanto, tuvo que nuevamente empezar a resolver ese problema, que fue resuelto en parte por el mismo contratista en parte, y por otra parte, nosotros a través del Daem, con nuestra gente arreglamos otra cosa. Todo eso, sumado al mal tiempo, dilato un poco los trabajos.

Gracias a Dios, ya estamos en terreno derecho, hay son ocho containers en total, tres están destinados a Sala de Profesores, tres a comedor y dos a Biblioteca. En cuanto a la Sala de profesores las bases ya están listas, están en condiciones y el contenedor fue armado en la multicancha habilitado, se le puso el piso, todo lo que involucraba, está en condiciones de trasladarlo hacia el lugar definitivo, al lugar donde va a quedar.

En cuanto al contenedor Comedor están en el establecimiento, en proceso de habilitaciones de piso, cielo en fin, todo el ajuste que se le hace, y las bases quedaron listas este fin de semana, de tal manera, que se espera que concluido el proceso de habilitación por la empresa, inmediatamente se cambian, están listos para que se procedan a instalar, lo que va quedando pendiente.

Está pendiente la Biblioteca, ese contenedor aún no está acá, llegan esta semana, luego que lleguen se habilitan en el mismo lugar, se procede a instalarlo, pero también tenemos solucionado el problema de las bases, por la tanto la empresa estima que para la semana del 22, es decir de vuelta de vacaciones, ya van a estar en condiciones de estar siendo utilizados y recepcionado. Nosotros no hemos recepcionado ni hemos pagado nada.

Sr. Alarcón: Con respecto a los contenedores del comedor, estos para poder transitar con la comida tienen que salir hacia fuera.

Daem: No tiene un nexo entre la cocina hacia el comedor. Así, se diseñó.

Sr. Vergara: La otra vez, comentaba el tema de la supervisión, cuando los proyectos se están ejecutando por los que yo escucho, se pueden solucionar el tema, hay que darle una vuelta al tema porque es repetitivo, que quedan malas las cosas. Si existe un Departamento técnico, que tenga que encargarse de supervisar esto, no veo porque vayan quedando malo, si quedo malo Mar Azul, ahora queda malo otra cosa, la Escuela Francia, o sea si seguimos así.

Sra. Cartes: Justamente quería hacer una consulta, aprovechando que esta la Directora del Daem. Ahora que están de vacaciones los niños es posible reparar por lo menos los enchufes que están con los cables a la vista. Fui al colegio, filme todo, que no es poco. Hay temas que son estructurales y eso cualquiera comprende que no es un tema que ni siquiera ustedes lo puede resolver, Hay temas que por ejemplo, están a la altura de un niño, los enchufes con los cables colgando, que eso puede ser fatal en cualquier momento, si un niño se apoyara, vamos a tener que sacarlo en cenizas.

Lo otro es que hay demasiadas luminarias dentro de la salas, es tal cual como venía en el informe. Se que es un tema que está alto todo, pero me imagino que tiene que disponer de alguien que cambie eso. Los niños no pueden estar así. Y los vidrios, era terrible como entraba el agua, el frío para los niños. El día que fuimos nosotros habían 150 niños fue la asistencia, de un total de sobre 500 niños porque manifestaron, el inspector, el director, los papas en esas condiciones no lo va a mandar a clases, a arriesgarse a que se enfermen, a que le dé una pulmonía. Realmente la Municipalidad se afecta con esos temas porque son dineros que no van a ingresar tampoco por asistencias.

Daem: Que si no lo mandan en días normales, con mayor razón en días de fríos. El Sr. Alcalde dispuso el cese de funciones en los establecimientos por esta semana, justamente para hacer trabajos de mantención. Estoy hablando de mantención en la medida que los recursos lo permiten. Así que vamos aprovechar eso, de echo pedimos a todos que nos dejaran todas las llaves de los establecimientos para desratizar, algunos casos sanitizar en otros, y en otros abordar en los temas más urgentes, pero particularmente los que tienen que ver con energía eléctrica que no presenten riesgos porque en la escuela Francia hay que hacer un cambio absoluto del tema eléctrico. Vamos a abordar algunos temas, más urgente que necesitan riesgos, en el caso de ese establecimiento y que en el resto también, tenemos ahora afortunadamente a nuestro favor, el hecho que ahora tenemos un profesional del área, que el Alcalde dispuso para nosotros y que estaba en la Secpla, que lo tenemos a cargo de eso, y evaluando técnicamente también como para poder iniciar, o para poder proyectarnos, respecto cuando podemos hacer los proyectos que tienden a favorecer.

Sr. Alcalde: Son unos de los cambios radicales que están ocurriendo en el Departamento de Educación en el área administrativa, podemos hacer algunas modificaciones de varios tipos, pero dentro del tema de la mantención de los colegios es un tema reiterativo. Me entere del cambio del funcionario José que trabajaba en Secpla que tiene que ver con el tema de los proyectos, es una de las personas que tiene los estudios, es Técnico en Construcción, tiene las competencias, va a estar a cargo de la mantención de los colegios. Va a trabajar en eso, con una dependencia directa de la Directora Daem. Hoy día hay un encargado de mantención que funciona ahí.

Daem, Que no tiene las competencias tampoco de eso.

Sr. Alcalde: Un cambio que es fundamental para poder hacer las mantenciones en los colegios.

Sra. Cartes: Lo felicito por eso Alcalde porque realmente se necesita a alguien que este anticipándose a estas cosas porque de repente gastar no sé cómo \$10.000 en repuestos para reparar algo, y la vida de un niño no tiene precio. Reitero esos enchufes están a la altura de cualquier niño.

Respecto a lo mismo, me gustaría, aprovechando que esta Jurídico para que pudiera ver la posibilidad, estábamos conversando con el Concejal Sr. Aguayo, que en el colegio Eduardo de la Barra en Valparaíso, aconteció algo similar a los que paso con la Escuela Francia, respecto a la construcción, allá se inició una demanda, entonces para que pudiera estudiar las posibilidades de tomar las mismas acciones con la Escuela Francia.

Sr. Alcalde: Me parece.

Hace uso de la palabra la abogada Etienne Archambaud Otero de la Unidad Jurídica del municipio.

Jurídico: El Asesor Jurídico está pidiendo los antecedentes para estar al tanto de la situación, respecto a eso se verá que acciones se pueden tomar.

Sr. Alcalde: Tuve la oportunidad, fuimos con la Concejal, y en otra oportunidad también fuimos con el Presidente de la Comisión de Educación con el Concejal Sr. Aguayo. La verdad que es que hay problemas estructurales gravísimos, esas acciones las vamos a tomar porque se invirtió mucha plata, un colegio que de fuera se ve muy lindo, pero interiormente, la construcción se llueve muchísimo, de un promedio, para que voy a mentir como de 10 salas, se llueven 7 y de las 7 que se llueven 5 tienen problemas estructurales serios. Es un problema de construcción, no sé, que el segundo piso, lógicamente, no estoy exagerando, este primer piso toda las construcciones del segundo piso caen sobre el primer piso. Están todas las construcciones del segundo piso, están a medio metro sobre el techo, ahí se produce una lluvia en todo el techo, en el comedor.

Vamos a investigar el tema de la demanda.

Administrador: Otra medida importante, que usted dispuso el llamado a Concurso de los ATOS, que son los encargados de hacer un seguimiento de la obra desde la etapa de la construcción hasta la entrega.

Sr. Alcalde: También pensando justamente en que siempre hay reclamos de las construcciones, instruí que se confeccionaron las bases para cuando existan este tipo de obras que sea a través de un Concurso Público, los inspectores de las obras, se vean los competencias.

Sr. Vergara: Siempre son los mismos, siempre van a ser más caras inspeccionando las obras.

Sr. Alcalde: No significa que estos chiquillos no pueden postular.

Sra. Cartes: En la medida que se pueda tratar de cambiar los vidrios de esa Escuela por policarbonato porque el problema de los vidrios es un cuento de nunca acabar, entonces todo el tiempo están quebrando los vidrios, y sobre todos los redondos grandes, que son tan difíciles de cambiar por la altura porque hay que cortar un vidrio redondo que es complicado, tendría que ver la posibilidad del policarbonato porque es un material más eterno.

Daem: El técnico está evaluando justamente eso. Por otra parte, de algo sirve en este minuto la información, estamos también haciendo el diagnóstico para la postulación a los proyectos del Fondo de Apoyo en la educación pública que la verdad que es de apoyo a la gestión, pero también se puede considerar aspectos de infraestructura, ya tenemos el acuerdo con el Alcalde y también con los Directores de los establecimientos, salvo el caso de la escuela Valle Alegre, es la que mejor condiciones tiene de infraestructura que el resto de los establecimientos se va a destinar íntegramente al mejoramiento de la infraestructura.

Sr. Alcalde: Lo que acaba de entregar el Director de Control, que decía el Concejal Sr. Alarcón que merecía un aplauso, es parte de la pega, pero sí reconocible, que es el informe trimestral de estado de avance del ejercicio programático del Presupuesto, que es un tema que no se había entregado, que consta en las Actas, como bien señala el Concejal Sr. Aguayo. El Concejo anterior, lo pidió cuatro años y nunca entro, en el periodo anterior tampoco se hacía, se entregó con cierto retraso, pero estamos avanzando.

Tienen en sus manos todo lo que, usted tienen en su mano todo lo que corresponde al Primer

Trimestre, que es del mes de enero a marzo, se está trabajando para poder actualizar en la fecha que corresponde el Segundo Trimestre. Es lo que debería ser porque el contar con esa información, tienen la posibilidad de revisarlos, hacer los reparos correspondientes respecto al informe. Así que Concejal Sr. Aguayo podía ser su palabra histórica, que usted fue el que más pidió el informe, cuando se cuestiona, porque los Concejales no saben en qué situación está la Municipalidad, el informe que ustedes tienen en su mano, les va a dar la información acerca del estado financiero en que nos encontramos hoy día.

Sra. Cartes: Podríamos sostener una Sesión de la Comisión de Finanzas.

Sr. Alcalde: Es la herramienta que ustedes tienen. Me alegro mucho de contar con este informe. Es parte de la pega, sé que retomar el tema es importante la información, reconocer la disponibilidad de los distintos Jefes de Departamentos que tiene que nutrir al Director de Control, con esa información para poder entregarla en el plazo que dijimos, hace 2 semanas atrás que nos encontramos en una reunión preocupados de esta situación.

Sr. Gatica: Cuando fuimos al Gobierno Regional por los temas de los proyectos FDNR también se plantearon los temas, primero escasez de recursos. Segundo, los proyectos Circular 33 que supuestamente, teníamos que hacer algunas gestiones, para lograr los montos que se necesitaban, sin embargo, entiendo que en algún momento se hizo una gestión, se habló con la Encargada de del Área de Gestión de Finanzas María Teresa Blanco.

El punto es que al parecer había estado faltando plata, directo o indirectamente estaría involucrado. He visto algunas sonrisitas medias sarcásticas, como que falle a la palabra. Sin embargo, primero a mí nadie me consulto sobre el proyecto mismo, y segundo, tengo entendido que los proyectos Circular 33, no es que se hayan aprobados todos, se van aprobando parcializadamente en la medida que se juntan las platas. Por lo tanto, que no es un tema que esta cerrado.

Lo tercero, es que si faltan esos M\$6.000.- o M\$10.000., esos están disponibles para el día que el municipio lo necesita porque la palabra empeñada, uno no puede decir una cosa y después hacer otra o correrse.

Sr. Aguayo, Recuerde Concejal que usted ofreció M\$30.000.-.

Sr. Gatica: No, que habían disponibles M\$30.000, si yo puedo conseguir hasta M\$30.000, pero ahora se necesitan M\$6.000. Esos es lo que dijo el Alcalde, resolvamos los M\$6.000.-

Sr. Alarcón: Ese día que fuimos fue para buscar recursos, pero después no aparecieron.

Sr. Gatica: Quien hizo la gestión, quien hablo.

Sr. Aguayo: María Teresa Blanco llevo, llamo a la gente de las bancadas, con la gente del PPD, en la cual la información que tenia era que PPD estaba aportando M\$30.000., entonces, dijeron que no. Ese fue el tema.

Sr. Gatica: Hay que aclarar porque a mi ningún Core me ha llamado, después converse con ellos, me dijeron que los fondo estaban disponibles, por lo tanto es un tema de solamente de coordinación, una llamada telefónica me hubiese bastado para que me hubiese informado, pero tampoco recibí el

llamado ni el del Alcalde ni del Administrador, ni de mis amigos Concejales.

Sr. Alarcón: Nosotros estábamos confiados, después nos enteramos.

Sr. Aguayo: Nos enteramos después nosotros.

Sra. Cartes: Yo sin tener acuerdo, me conseguí M\$20.000.-

Sr. Alcalde: Se puso con M\$20.000.- la Concejal Anita.

Sr. Gatica: La idea es rectificar.

Sr. Alcalde: Un poco redondeando seriamente, lo que ocurre es que habían pocas platas, lo que habíamos conversados era que es muy importante un lobby de cada uno de los Concejales y el mío con el Intendente, para poder priorizar a lo menos unos tres proyectos : Uno, que me conseguí, estaba priorizado todavía, no está firmado, con el intendente me conseguí que financiaría con la plata que tiene el Intendente, el proyecto número uno, que era la compra del cargador frontal por el tema del vertedero, un camión $\frac{3}{4}$ para la recolección de la basura interno, más una camioneta 4X4 para atender a rural y los sectores más alejados. Un proyecto que bordea los M\$128.000.,.

Después venía otro proyecto por las compras del mini bus que se va a estregar a administración del Pequeño Cottolengo que para traslado de los niños para su rehabilitación. En ese mismo proyecto, venía una camioneta para el Servicio de Salud y otro vehículo mas que también bordeaba los M\$100.000. La idea era que cada uno de ustedes, se consiguiera la plata y se consultó, estaban los compromisos.

La prioridad era también, como ustedes saben la Fuerza Aérea, nos dio un ultimátum por el tema del túnel que es una responsabilidad nuestra. Este proyecto de las luminarias del túnel con el paneles solares y luces Led, son M\$60.000.-

Todos los Concejales consiguieron con sus bancadas el compromiso, y ahí faltaron M\$60.000.- Después con la información que llego.

Sr. Gatica: Esas platas están disponibles, o sea, si se ponen los seis el proyecto se aprueba.

Administrador: No sé, si es tan así, en realidad en el fondo, el proyecto era que desde un principio era el cargador frontal que era por el intendente, y lo de los concejales era la moto niveladora, más el bus del Cottolengo, que estaban las platas, que se juntaron. Finalmente, no alcanzo para la motoniveladora y alcanzo para lo que era el mini bus del Cottolengo, más la camioneta de salud. Ahí, sobre una cantidad de plata que quedo disponible, en el fondo como no alcanzaba para ningún proyecto más, los Cores las distribuyen en otros proyectos.

Sr. Alcalde: Eso me preocupa, porque cuando el Concejal me dice que a lo mejor está la instancia, que hoy día, sus bancadas ponga la plata, a lo mejor, ya no está la otra plata.

Sr. Aguayo: Son reasignadas, ya están asignados. Se asignaron M\$100.000., por Cores para la Circular 33. Ya está todo gastado.

Sr. Gatica: No está todo gastado, hagamos la gestión.

Sr. Alcalde: Faltaron seis para el túnel, sería espectacular.

Sr. Gatica: El administrador hace la gestión.

Sr. Alcalde: Separemos las gestiones, el Administrador hace las consultas con la Encargada, pero en realidad las gestiones políticas las hacen ustedes.

Sr. Gatica: Las podemos hacer justos para que las cosas estén claras para que ver si resulta o no..

Sra. Cartes: Lo otro sería, que cada uno de nosotros hablara con los Cores que nos apoyaron para ver si pueden recuperar esos dineros, si es que ya los han ofrecidos o no han sido asignados.

Administrador: Lo voy a consultar con María Teresa Blanco, tengo la sensación que la plata se redistribuyo, cuando los Cores vieron que sobro plata y que no había plata para financiar otros proyectos de otras comunas. Los Cores así funcionan, no se quedan con los saldos.

Sr. Gatica: Veámoslos, a veces les quedan saldos.

Sr. Alarcón: Es tan así, porque a mi me dijo el Core que me asigno, me dijo que las platitas están ahí, en razón a lo que me habían asignado.

Sr. Alcalde: Ojala podamos retomar el tema, lo que más me preocupa a mi es recuperar las platas del túnel.

V.-VARIOS

5.1.- Actividades Municipales- Relaciones Públicas.

Sra. Cartes: La Municipalidad ha desarrollado bastantes actividades, no menores, buenas y la gente no toma conocimiento. Me gustaría saber qué pasa con eso. Al respecto me gustaría saber, que pasa con la radio comunitaria supuestamente que funciona en recinto municipal, tengo entendido que el municipio les paga los costos de luz, no se si es así o no, pero a través de esa radio nunca escucho, nada respecto a la Municipalidad. Vuelvo a insistir, aquí hay muchas cosas importantes que se están haciendo, no se difunden. Por eso, primero hable con Relaciones Publicas, pero también nosotros, la forma de comunicarnos a través de los medios, sabemos que a través del Cable de la Costa no podemos porque se tiene una deuda desde hace rato, por tanto, también significa un costo de \$500.000 mensuales, de poder que este medio tenga cobertura con la Municipalidad. Cuando coloco el cable, veo Puchuncaví a cada rato y Quintero muy poco.

Sr. Alcalde: Para eso, hay que pagar lo atrasado y pagar mensualmente.

Sra. Cartes: Me gustaría puntualmente saber qué pasa con la radio, si es comunitaria o es particular.

Sr. Alcalde: Vamos a tomar un poco más de información acerca de lo que está ocurriendo con el tema de la radio que está en el comunitario. Lo conversamos con algunos concejales aquí, si hay una preocupación de lo que está ocurriendo ahí, una radio instalada hace rato, en que no se en que calidad esta.

Sra. Cartes: Si es radio comunitaria no tiene que cobrar, tengo entendido que está cobrando.

Sr. Alcalde: Es parte de los temas que en el ordenamiento que estamos buscando, las distintas relaciones que tiene el municipio con todas las identidades de la comuna, hemos ido clarificando algunas, hoy día, nos topamos con la radio a los cinco meses, es un tema que vamos a pedir que Jurídico intervenga en saber cuál es la situaciones actual, si paga arriendo o no, quien paga la luz, si es el Centro Comunitario o no, si nosotros tenemos acceso en tener información gratuita del municipio, si la gente que necesita pasar información gratuita, si la radio lo hace o no. Lo está viendo Jurídico, les vamos a entregar un informe.

Sra. Cartes: Relaciones Publicas que trate de sacar un informativo, así como el diario que anda de Quintero, alguno que sea del municipio donde se ve toda la información, las programaciones que hay, que salgan una vez a la semana por último, no es tanto tampoco, es un par de hojitas que se imprimen en la impresora láser.

Sr. Alcalde: Tomando sus palabras es un tema que tenemos, siempre me han escuchados, esto no nuevo, siempre he recalado que esta administración que se está llevando en conjunto con el Concejo Municipal, me van a escuchar que no trabajo solo, siempre con el Concejo Municipal, me parece también que se han hecho más cosas de las que se informan.

Sra. Cartes: Creo que la gente se ha informado más por nosotros que por los medios.

Sr. Alcalde: Vamos a buscar los medios para que la comunidad se entere que hay avances importantes, compromisos importantes de pago que se están llevando como corresponde, que son parte también de esta administración.

5.2.- Reparación de techumbre y kinesiólogo – Agradis.

Sra. Cartes: En unos Concejos bastante anteriores que mencione el tema de Agradis que se habían llovidos, que habían hecho unas reparaciones de canaletas, que en realidad se habían llovido bastante, pero se siguen lloviendo igual. En esa oportunidad, se quedo que se iba a consultar respecto de las garantías de la persona que había efectuados los trabajos.

Sr. Alcalde: Solicite al Técnico de Obras, André Garrido que entregara un informe, el que no me ha hecho entrega desde hace tres semanas referido a la reparación del techo de Agradis, que es un tema que lleva mas de tres años.

Sr. Gatica: Mucho más, desde el momento de su construcción por parte de Basualdo.

Sr. Vergara: Es como la Escuela Francia.

Sra. Cartes: Después de eso se repararon las canales, la verdad es que se llovieron bastante poco, fui a constarlo, había sido bastante menos, pero se llovieron igual harto, bastante menos que antes, pero habían unas garantías respecto ese último trabajo, o sea, tendrías que haber garantías. Aparte, de eso, están con la preocupación, según me manifestaron, los dos Kinesiólogos que habían se los llevan de Puchuncaví, se van a quedar sin Kinesiólogos.

Sr. Alcalde: No se van a quedar sin kinesiólogos, estamos generando un Convenio, si no lo firmo mañana con el Departamento de Salud Municipal, con el tenemos la posibilidad de contratar gente por salud para mandar a Agradis, eso nos permite formalizar el tema que había gente contratada por municipio en Agradis que no corresponde. Hay algunas ayudas que Agradis hace al municipio, pero

no hay un Convenio. Esto se soluciona, lo vimos con Jurídico con un convenio de ayuda mutua, eso normaliza todo. Con ese Convenio podemos mandar profesionales, además, podemos liberar y ocupar el equipamiento que tiene Agradis. Vamos a firmar un convenio de ayuda mutua.

Sr. Alarcón: ¿Esa ayuda mutua no podría ser con Puchuncaví también?. Si porque atiende gente de Quintero y Puchuncaví, igual que la PDI.

Sr. Alcalde: Lo vamos a ver. Podríamos hacer un Convenios con Puchuncaví para que esa comuna coloque un profesional y n nosotros otro.

6.3.- Adquisición de terrenos sedes comunitarias.

Sr. Aguayo: Quisiera saber qué es lo que el Alcalde tiene pensado para poder resolver, un tema que está pendiente desde hace bastante tiempo, que tiene que ver con la compra de los terrenos para sedes de Porvenir; Ritoque Alto y de Población Lord Cochrane. ¿En qué situación está eso? La última vez, se informo acerca de la tasación, que ya está resuelto, pero me gustaría saber, en definitiva que va a pasar con eso.

Sr. Alcalde: Lo que queda ahora es comprarlo solamente.

Sr. Gatica: Y las platas están.

Administrador: Consulté a la Directora de Finanzas (S)

Sr. Gatica: Si las platas están en el Presupuesto es porque se pueden gastar, no quiere decir que se están usando de un ítem en otro ítem, no encuentro otra razón, contablemente no hay otra razón.

Sr. Alcalde: Usted sabe cuál es la razón Sr. Concejal, todos la sabemos perfectamente, hay un problema presupuestario que viene desde año a año, que nosotros logramos fue bajar el Presupuesto, hacer un presupuesto más real, de un presupuesto que bordea los M\$4.500.000., que nos quedamos cortos, nos dimos cuenta responsablemente en el tiempo, que era un presupuesto realmente irreal.

Ese arrastre que asumimos del periodo anterior, un presupuesto de M\$4.500.000., era un presupuesto absolutamente excesivo, se fue llevando a la realidad hasta que se logró el año pasado, pero todos sabemos que hay un presupuesto, que hoy día las platas, hay una deuda de arrastre que bordea el 60% del presupuesto.

Sr. Gatica: Si la situación es tal, tenemos que conversar porque al final no vamos a poder planificar nada, cualquier cosa que nosotros digamos nos vamos a encontrar con la triste realidad que nada se puede hacer, porque siempre va haber una respuesta que las platas no estén. Es un tema que tenemos que profundizar, si hay que trabajar sobre un presupuesto más real, entonces trabajemos sobre un presupuesto más real, pero entiendo que, si nosotros aprobamos en diciembre un presupuesto, eso es lo que se tiene que ejecutar.

Sr. Alcalde: Se trabajó en octubre, y se aprobó en diciembre.

Sr. Gatica: Ese es el presupuesto que tuvimos que trabajar, si no, no sé, vamos a encontrarnos con situaciones bastantes incómodas, cada vez, que planteemos algo.

Sra. Cartes: Nosotros aprobamos en diciembre, pero se trabajó antes, nosotros tampoco teníamos conciencia, solo llegamos a aprobar, nada más.

Sr. Gatica: Lo pudimos haber modificado.

Sra. Cartes: Tenía que ser ese día viernes, porque no se podía pasar de esa fecha, No hubo oportunidad.

Sr. Alcalde: Esa es la realidad, el presupuesto esta, ustedes lo saben, también lo sé y todo el mundo lo sabe, en la deficiencia de la Municipalidad, que es lo que hemos conversamos, insisto que no había liquidez, porque parecía triste como lo íbamos hace un mes atrás, efectivamente hay un montón de cosas que están en el Presupuesto que no están las platas, están las proyecciones. Lo he dicho públicamente, lo que tenemos que lograr a lo menos, que el Presupuesto 2014 se parezca a lo que la Caja va a tener realmente, pero para eso hay que ir pagando un montón de cosas que están pendientes e ir dejando la plata donde corresponde.

El ítem queda en presupuesto, lo digo responsablemente, que tenía como M\$25.000., la construcción de la medialuna, que hemos ido sacando cada vez que lo requerimos.

Sr. Gatica: Es que nosotros lo hemos modificado, es diferente.

Sr. Alcalde: Eso lo que deberíamos ir haciendo para poder ir cumpliendo.

Sr. Gatica: Con la respuesta a la pregunta que hace el Concejal Sr. Aguayo, es mejor que ni la haga porque cada vez, que pregunte de donde vamos a sacar las platas, no van a estar, Si estamos proyectando hacer ciertos obras o adquirir ciertos bienes es porque entiendo que eso esta en el presupuesto. Además, está muy clarito lo que son las deudas de arrastre, que están bien identificadas en lo grueso, son dos o tres proveedores, Chilquinta, Cosemar, no se otra, pero ahí esta lo grueso de la deuda. Entonces, para que hacemos Presupuesto, si eso se llama presupuesto.

Sr. Alarcón: Es un presunto.

Sr. Gatica: Estamos presupuestando. Eso es planificación, presupuestar es planificar, no estamos planificando nada.

Sra. Cartes: Esto ya venía planificado de antes, nosotros no lo modificamos.

Sr. Gatica: La idea de este Concejo es planificar y trabajar en base a presupuestos.

Sra. Cartes: Recién este año vamos a planificar todos nosotros porque los nuevos no planificamos, tampoco es culpa de los antiguos, pero nosotros en rigor no planificamos, nosotros llegamos a autorizar el presupuesto.

Sr. Alarcón: Somos todos igual responsables.

Sra. Cartes: Obvio que sí, pero me refiero a que nosotros no estábamos en conocimiento de toda esa planificación que se nos presentó, porque se nos presentó hecha, si mal no recuerdo.

Sr. Alarcón: Siempre se va a presentar el presupuesto hecho.

Sra. Cartes; Claro, pero nosotros tenemos la oportunidad de poderlo revisar, hacer consultas.

Sr. Alarcón: Nosotros como concejal lo hicimos.

Sr. Aguayo: El Alcalde, el Concejal Alarcón y yo.

Sra. Cartes; Ni siquiera el Concejal Gatica, ni ninguno de los nuevos tuvimos la oportunidad de hacerlo.

Sr. Vergara; Porque se hizo a conciencia, no entiendo porque no se sabe de las platas.

Sr. Gatica; Sería una buena manera que la Directora de Finanzas, pero entiendo que los presupuestos también son modificables de acuerdo a la realidad, lo que quiero que trabajemos en un presupuesto real.

Sr. Alcalde; Esta es una herramienta más que tienen ustedes para trabajar el Presupuesto.

Sra. Cartes; Vamos a ser una Comisión de Finanzas, vamos a invitar al Director de Control, a la Directora de Finanzas.

Sr. Alcalde; Tomando un poco lo que dice el Concejal, todos los fines de año, se hace una Modificación final para poder llegar a fin de año. En la planificación que estamos llevando hoy día, hay que hacerla a mitad de año, hay que ver en que esta, con este informe que entregamos debemos tener una visión, en que tenemos ocupados este presupuesto, lo que realmente hay, con cuanto plata contamos efectivamente. Recuerde que no estaba en ninguna parte del presupuestado devolver las platas de la Ley Sep, en ninguna parte. Tuvimos que entregar el otro día, casi de M\$70.000., en devolución por haber ocupado estas platas. Ninguno de los Concejales,; Alarcón, Aguayo y yo sabíamos que se había ocupado platas de la Ley SEP.

Lo que hay que hacer, es que al inicio del periodo, los primeros tres meses, poder juntar para devolver. Mandamos una carta a la Contraloría para pedir que nos dieran una forma de pago de la devolución casi de M\$280.000., a la Cuenta de Educación que se ocuparon, la Contraloría, nos respondió que no. Eso mal se ocupó, no tenemos formas de pago, hay que devolverla, por lo tanto, este mes estamos haciendo todo el esfuerzo de poder reintegrar M\$50.000.-

Daem; Quiero señalar que por lo que señalo el Inspector de la Contraloría viene un Juicio de Cuentas.

Sr. Alcalde; Eso, ya es tema de la Contraloría. Es lo que nos saca de todas estas realidades. Entiendo que nosotros tenemos que revisar el presupuesto, afortunadamente no es tanta plata, las compra de las tres sedes, un promedio de M\$10.000., por terreno.

Sra. Cartes; Había una que se ajustaba a la tasación, las otras serian demasiado elevadas.

Sr. Alcalde; Respondiéndole al Concejal, para no darnos tantas vueltas. Lo que si deberíamos hacer, es un pronóstico de compra serio, para responderle, no sé, este mes compramos el terreno a una, el próximo compramos a la otra. Eso si, eso podríamos entregar firmado y formalizado para que ustedes tengan información y entreguen a las Juntas de Vecinos, saben que este mes vamos a

comprar, por dar un nombre la Porvenir, que cuesta M\$12.000., y nuestro compromiso es comprarla de aquí a fin de mes, y el próximo mes comprar otra.

Sr. Aguayo, Va a depender del flujo de Caja que haya.

Administrador; La idea es hacer una Comisión de Finanzas con Ordenamiento Territorial, principalmente.

Sr. Vergara; Los pueden comprar otras personas.

Sr. Alcalde; Vamos a hacer un programa de compras porque si no vamos a pasar todo el año y no la vamos a comprar, con compromisos firmados.

Sra. Cartes; Lo podamos ver en la Comisión de Finanzas también para ver cuando les va a llegar la plata.

Administrador; Lo que llego ahora, íntegramente se destinó a la ley SEP.

Sr. Alcalde; Hay que devolver a lo menos M\$50.000.-.

6.4.-Educación Municipalizada.

Sr. Aguayo; He venido planteando en los Concejos anteriores, de manera reiterativa la necesidad de poder conversar el tema de la Educación Municipalizada, pero en serio, con todos los elementos de análisis en la mesa. Cuando planteo estos temas, lo primero que pareciese que estoy criticando el trabajo del Daem, quiero dejarlo súper claro, que no es así, o que todo es malo. En ese contexto, me parece importante destacar los enormes esfuerzos que se han hecho a través del Daem durante estos últimos años en la comuna. Agradecer a Ana María, el esfuerzo que ha puesto y el énfasis que ha puesto por mejorar la Educación Municipalizada.

Cuando me refiero al Sistema Educacional Municipalizado y el principal cuestionamiento y mi crítica tiene que ver con el financiamiento de la Educación, porque creo que es el problema puntual, porque hoy día, la Municipalidad está en estas condiciones de endeudamiento y todo ese tipo de cosas. No es posible que nosotros estemos entregando casi mil millones de educación, en consecuencia que esto no es para mejorar la calidad de la Educación, sino que la gran mayoría de las platas que entregamos a Educación es para pagar sueldos y salarios, lo que significa, y ojo, esto no es una crítica hacia el Alcalde, sino que es un tema se arrastra desde siempre. Es mas todos los municipios o todos los Alcaldes usan este subterfugios de contratar gente a través de Educación para incorporarlos en los diferentes Departamentos porque si no el Municipio no podría funcionar. Es una realidad de fondo.

El caso preocupante de esta Municipalidad es que tenemos que ver que con el financiamiento no nos financiamos, pero más aún, el problema aumenta, por la gran cantidad, insisto de gente, que esta contratada a través de Educación, que no hace el trabajo en Educación. En este momento usted tiene 66 funcionarios contratados por el Daem, que cumplen funciones en otros Departamentos de la Municipalidad, tiene un gasto mensual por estos 66 personas de M\$26.000.-,lo que significa que al año tiene que gastar M\$310.000.-, solamente para pagarles a los 66 funcionarios, insisto no trabajan para Educación.

Diría que el gran problema y la contradicción que a mí se me produce, es que del

Presupuesto Municipal, si entregamos M\$1.000.000.-, lo ideal seria para mejorar la calidad de la Educación. En ese contexto, hay variados temas que tiene que ver con la discusión que debiéramos hacer sobre el tema de la Educación Municipalizada. Uno es este.

Lo otro, el tema de la inasistencia de los niños, en materia Educacional la matricula etc., hemos venido saliendo, en el Diario El Mercurio de Santiago, los mas rankeados, en el caso propiamente tal, relacionado con la asistencia a clases, el día domingo 23 de junio en el Cuerpo C, pagina 10, señala textualmente lo siguiente: “Municipios inician ofensiva para mejorar la asistencia de clases, y de esa forma reducir el déficits financiero”. Esta publicación señala que igual que año pasado, las comunas traspasaron M\$177.000.000., para financiar lo que las subvenciones no cubrieron, lo que significa que, lo que estoy diciendo es la realidad, es una realidad indesmentible.

También entrega un dato no mayor que tiene que ver con las comunas que presentan más inasistencias, Quintero aparece en el noveno lugar a nivel nacional, con un 17,3% de promedio, después de Las Cisternas, Lampa, Pozo Almonte, Cerró Navia, Lo prado, La Florida..

Sr. Alcalde: Cabe recordar, que hay más que 340 municipios.

Sr. Aguayo: Para entender este tema, de la inasistencia de los alumnos de las Escuela Municipalizadas, no es difícil hacer un análisis al problema del por qué esta situación, además que el sistema nuestro no selecciona, como los particulares subvencionados que seleccionan a sus alumnos, porque cumplimos un verdadero rol social, porque esos chicos que en la escuela particular subvencionados no los admiten, ya sea por conductas o por malas notas. La Educación Municipalizada está obligado a acogerlos. A mí me parece que existe una desigualdad enorme entre los colegios particulares subvencionados, que dicho sea de paso, reciben la misma subvención que recibimos nosotros, mas encima cobran mensualidad y seleccionan los alumnos, además, trasladamos a los niños.

Volviendo al tema, pido que nos hagamos el tiempo, en algún momento, tiene que ser rápido, esta discusión sobre la Educación Municipalizada, hay que hacerlo, ya tenemos todos elementos en la mesa, en ese contexto, le pido eso, Sr. Alcalde.

Sr. Gatica: Hay que cambiar el binominal para cambiar leyes de Educación que no se han podido cambiar porque la derecha impide que esas leyes se cambien.

Sr. Aguayo: Si, en todo caso, creo que esta discusión, hay que hacerla, porque sabe lo que pasa, si esta no se hace, creo que vamos hacer súper claro, la única oportunidad que tengo o que tenemos nosotros como Concejo de poder analizar con profundidad el tema va a hacer en el proceso presupuestario y del Padem para el próximo año. Desde ya, quiero decir que me voy a oponer a la entrega de recursos de educación, si esto no es para mejorar la calidad de la educación y no para pagar sueldos a los funcionarios, quiero ser súper claro en ese aspecto.

Sr. Alcalde: Voy a ser súper sincero. Creo que las Comisiones este año quedaron hasta el día de hoy, cada uno de ustedes ha demostrado su capacidad, quedaron súper bien repartidas, con las competencias de cada una de ustedes y usted como Presidente de la Comisión de Educación ha entregado un par de informes muy acabados en el Concejo Municipal, va a tener todo el respaldo cuando usted diga, yo lo vengo diciendo, tal como se pedía este informe, esta el respaldo que se pedía hace rato. Lo voy a invitar uno de esos días a reunión en lo que hemos venido conversando,

ese tema fundamental, este mes que recién paso y viendo el tema del Presupuesto también, lo que usted planteaba, la poca concordancia que hay en el papel con la plata que hay.

Educación pidió un traspaso para solventar los gastos de M\$100.000., eso desbanca a cualquier caja, pero hay que hacerlo para que siga funcionando, pero preocupado del tema, quiero plantear que los 66 funcionarios tenemos que verlo, lo hemos conversados con ustedes, partimos como algo de 90, hemos hecho todos los esfuerzos de ir sacando, recibimos la Municipalidad con noventa y tanto contratos que no eran Daem, hoy día, estamos en 66. Tengo todo el empeño de aquí a fin de año, no va a ver ninguno, de ellos estamos haciendo una revisión, aprovecho de contar con la cantidad de horas que tienen los profesores, hay profesores que tienen su contrato, mas una cantidad de horas adicional, que también es un tema que se pueda mejorar. Esta en revisión, que ustedes plantearon, la parte administrativa del Daem, estamos en una revisión súper fuerte, para bajar los costos, ustedes pidieron una información con una cantidad de funcionarios se la vamos a entregar estos días con eso, pero hay una series de medidas, también concuerdo con usted en el sentido que nosotros, y lo conversamos en privado, nosotros tomando unas pocas medida en dos y tres meses más, no deberíamos traspasar más de M\$30.000., a Educación mensual.

Sr. Aguayo: De M\$100.000., va a bajar a M\$30.000.-

Sr. Alcalde: En un par de meses más, no deberíamos traspasar más que eso, porque básicamente va por el tema de los sueldos, de las licencias médicas. Voy a ser súper respetuoso, responsable lo que le voy a decir, estamos analizando hay una parte importante de profesores que ya cumplieron la etapa, que le entregaron a esta comuna y tienen todo, y se merecen todo mi respeto, de muchos de lo que pasamos por las manos de ellos, pero hay que tomar una decisión, no pueden seguir quedándose los profesores eternamente cuando ya cumplieron lo que tienen que entregar a la comuna, insisto tienen todo mi respeto, pero es una decisión solamente por el concepto. ¿Cuánta plata era? M\$12.000., mensuales. Si tomamos la decisión de llamar al retiro, son M\$12.000., menos, por un par de contratos, nosotros fácilmente podemos ahorrar entre 20 y 25 millones de pesos de traspaso.

Es un tema que tenemos que aceptarlo. Estamos avanzando con los técnicos, cuando tengamos la información, mas acabadas, vamos a invitarlo a usted como Presidente de la Comisión para que participe, después usted invitara a la Comisión para que tome conocimiento de lo que estamos haciendo en Educación, pero si no lo retomamos lo he dicho, si tengo que tomarme medidas antipopulares, las voy a tomar, porque aquí hay un bien superior de la comuna, que es la Educación.

Estoy absolutamente de acuerdo, no tengo problema en traspasar, pero para mejorar la Educación. Directora del Daem, eso no quiere decir que es por un tema suyo que no hemos arreglado la Educación, así como hablamos de la mantención de los colegios, como hablamos de la integración de los niños, el mejoramiento de las infraestructura, va en directo desarrollo de la Educación, nosotros deberíamos traspasar platas, pero para mejorar, no para pagar sueldos del cuidador del Estadio, no para pagar un sueldo del chofer que estar por un contrato, eso es una responsabilidad que tenemos que tomar.

Sr. Gatica: Solamente respecto a la información que entrega la Daem y analizando esta situación financiera de traspaso de fondos, hay algo que no es posible, que nosotros traspasemos aun en el año 2013, un monto cercano a los mil millones, ojala que sea menos. Por otro lado, por 250 millones al municipio, lo que significa que algunos funcionarios estén afectados por un Juicio de

Cuentas, encuentro que no es coherente lo uno con lo otro. Nosotros si hubiésemos tenido una gestión más transparente respecto al traspaso de fondos, a lo mejor eso, no hubieran pasado porque hubiese bastado, de decir no se traspase, en vez de hacer lo que se hizo, de sacar platas, del municipio no haber pasado subvenciones a la Educación, y el tema se hubiese resuelto.

Sr. Alcalde; Que bueno, lo que está diciendo Concejal, así es. Si no se hubiera traspasado la plata de Educación para ocuparla en otras cosas, no estaríamos en esta dificultad, si hubiéramos tomado estas acciones que estamos tomando hoy día, hace rato atrás, no estoy hablando de un periodo, hoy día, sería distinta la situación económica de la Municipalidad, lo que dice usted, estoy totalmente de acuerdo con la claridad que lo dijo.

Sr. Gatica: Además, efectivamente lo que dice el Concejal Sr. Aguayo, tenemos que revisar el traspasos de platas del municipio a Educación, fíjese que nosotros en ninguna parte estamos obligados en hacer lo imposible, si nosotros no tenemos fondos, además tenemos esta deuda agarra, que nos impide todo tipo de planificación, no podemos seguir siendo castigados y seguir traspasando esa plata de Educación. Somos parte del Municipio, somos co-responsables.

Sr. Alarcón: A nosotros nunca se nos dijo se está traspasando.

Sr. Gatica: Usted es Concejal, tiene que ser responsable.

Sr. Alarcón; Cuando se informan las cosas.

Sr. Gatica; Se supone que usted lo sabe.

Sr. Alarcón; Se supone. No puedo vivir de supuestos.

Sr. Gatica: Su rol incluso, el rol suyo y el mío es de fiscalizar.

Sr. Cartes; Somos co-responsables, co-deudores solidarios.

Sr. Alcalde: Bien, eso es cuando nos tienen como nos tienen, pero tenemos la primera convicción que con las medidas que plantean el Concejal, lo que estamos viendo, en el fondo todos sabemos, creo que todas las administraciones que han pasados todas, han sabido lo que tienen que hacer, no hay ningún genio, que no lo hayan querido hacer es porque son medidas antipopulares, no lo hacen. Eso es, aquí todas las administraciones para atrás en este Quintero como comuna ha sabido que no tiene que contratar gente a través de Educación para que se maneje otro camión, saben que tiene que haber un control del personal hoy día, lo veíamos, los Asistentes, más de 80, estamos viendo hoy día, la relación si guarda relación un colegio con ese número de Asistentes, creo .que no.

Sr. Gatica, En la empresa privada eso no existe.

Sr. Alcalde: No existe, sobre todo y aquí tampoco debería existir, además nosotros administramos plata que no es nuestra que es lo peor, cuando uno dice en realidad será necesario un colegio que tenga 15 asistentes, no es necesario, pero siempre se han mantenidos. A lo mejor, tenemos que sentarnos y decir, en realidad tenemos 10 personas, no tenemos 15 y se va a tener que tomar la decisión, hacer un análisis, consultar con los directores de los colegios de quienes son los que tienen que seguir, y finalmente tomar esa decisión. Que es lo que ha ocurrido en todas las administraciones, no a punto ninguna, es que son medidas que no son buenas para el Alcalde.

Entonces, uno las deja pasar, las deja pasar, las deja pasar, pero yo no las voy a dejar pasar, en conjunto con ustedes, nos vamos a reunir, las vamos a analizar porque tenemos la posibilidad, la palabra que emplea, el Concejal Sr. Aguayo, cierto tal como esto, tenemos la posibilidad histórica de cambiar las formas de hacer las cosas. Estoy dispuesto a pagar el costo político, pero que el resultado final que en 8 años mas o 2 años mas, se note que no estemos viviendo esto, que si la Junta de Vecinos quiere pavimentar la vereda, que puede pagarse por el municipio directamente, M\$5.000.-, que no tengan que esperar en hacer un proyecto que nos demoremos un año.

En el fondo entre todos nosotros perfectamente podemos hacer un cambio de 180 grados de la forma del Presupuesto como no va a ser bonito que trabajemos todo este año por estas necesidades, pero el 2014 cuando usted plantee en la mesa, diga Alcalde sabe que en realidad ahora el trabajo que hicimos en el mes de octubre con los demás Concejales que ustedes lo van a ver, es un presupuesto absolutamente real, cuando ahí aparezca que vamos a comprar la sede para una Junta de Vecinos, la plata va a estar, tenemos que hacerlo de esta forma. Para allá, apuntamos.

Sr. Alarcón: Aprovechando esto también se trabajó en el tema de la escala de sueldos.

Sr. Alcalde: También lo estamos viendo, tal como lo pidieron ustedes, de entregar el informe a ustedes, estamos viendo, hay una escala de sueldo para formalizar, iba a ser súper responsable, de la escala de sueldo que viene y otra que se puso este año en mi administración donde hoy día, siempre lo dije, yo voy a llegar a administrar, se hicieron contrataciones, se trajo gente, y hasta el día de hoy, estamos haciendo la evaluación esta semana, ver si se ajusta o no a la realidad. Si no se ajusta también hay que tomar las medidas, así como vienen sueldos altos de antes, estas personas también tienen el sueldo alto, tengo que revisarlos, no puedo seguir con la responsabilidad, si la realidad es distinta, y tome una decisión equivocada en el mes de diciembre porque puedo tener mil asesores, pero la decisión la tomé yo finalmente.

Hoy día, tengo que sentarme, decir, no me equivoque, aquí esta persona no pudo pagar tanto, podré conversar con ellos, si sabes que aquí hay una modificación, lamentablemente es una empresa, no somos familiares, ni amigos, ni por cariño esto tiene que ser rentable, se le presentara la idea, que se quede con menos sueldos, otra modificación de contratos, o si buscamos un profesional con menos sueldo que tengan las mismas competencias, pero no podemos seguir con este estilo de vida, no llegamos a ningún lado.

Sr. Alarcón: Que buena su honestidad Alcalde.

Administrador: Me metí un poco en la discusión, también como municipio estamos trabajando la estrategia para trabajar más recursos para poder aumentar el Presupuesto, o sea, que lo que es Patentes, Obras, lo mismo los colegios también y el Daem tiene que generar estrategias para ganar alumnos. No nos podemos quedar ahí.

Sr. Alcalde: Pasa por tener una mejor Educación.

Administrador: Justamente apunta a un equilibrio completo entre aumentar el Presupuesto con recaudación nueva, fresca.

Sra. Cartes: Podría ser autorizar traspasos, o sea, nosotros con todas ganas, si fuera para contratar Asistentes de aula, no otras personas, porque también se necesitan asistentes de aulas porque los

niños son vulnerables, porque los cursos son muy elevados, los niños son desordenados.

Sr. Gatica: Coincido plenamente con la Concejal.

Sr. Alcalde: Lo que no puede ocurrir es que con la cantidad de profesionales que tiene este municipio, con la experiencia y con los profesionales que tiene el Concejo Municipal, no voy a pecar de egocéntrico, pero voy a ser súper humilde lo que voy a decir, con la experiencia de ustedes, cada uno de ustedes, sabe lo que tiene que hacer, cada profesional de este municipio sabe lo que tiene que hacer, con la experiencia de administración que tengo, sé lo que tengo que hacer, si no somos capaces entre este Concejo por la experiencia profesional que tenemos, mas todo sabemos lo que tenemos que hacer, lo que no tenemos que hacer es hacernos los ciegos y seguir caminando, siguiéndose las cosas no porque se han hecho los últimos 20 años, igual si están bien echas, de nosotros depende.

Sra. Cartes: Por eso, le di el voto Alcalde, porque sabía que usted iba a cambiar.

Sr. Alcalde: Le agradezco la claridad del informe. Me gustaría que me hiciera llegar esa información, nos ayuda a juntar la información para ir validando lo que tenemos que hacer.

6.5.- Locomoción colectiva de Loncura- Feria Las Pulgas

Sr. Silva: Me interesa mucho el recorrido de la locomoción colectiva de Loncura, colectiva y buses. Resulta que cuando se pone la Feria de Las Pulgas, tienen la calle Huaras, pero ahora están llegando a la calle Chimbote, donde pasa la locomoción esta obstruida, esta la capilla y también tenemos hay el Consultorio. Los buses no pueden pasar por ahí, tiene que darse la vuelta. La gente de la comunidad me ha dicho que posibilidad hay si se puede extender la Feria de las Pulgas por Pomabamba hacia abajo.

Sr. Alcalde: Tome una medida que también es absolutamente impopular, di la instrucción en Patentes que vean el funcionamiento de la Feria de Las Pulgas. Va a matar la mitad de la comuna, pero no puede ser esto ilimitado, no puede ser el quedar bien con el uno y con el otro, vamos el día, hasta el Estadio, y en Loncura es peor todavía.

Sr. Silva: Si por eso mismo, la locomoción colectiva no puede pasar para allá, esta tomando la calle.

Sr. Alcalde: Que el Director de Transito tome nota de eso de lo que esta planteando el Concejal, efectivamente a lo mejor, lo que falta es un ordenamiento, a lo mejor se puede desviar la Feria de las Pulgas para otra calle para evitar la obstrucción de la calle.

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra el Director (S) de Tránsito, Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

Tránsito (S): Lo que pasa es que en una oportunidad Patentes Comerciales nos solicitó cerrar esa calle en el verano por el tema de la Feria de Las Pulgas, o sea, creo que lo primero, Patentes Comerciales tiene que ver el tema de la autorización de los puestos en la calle.

Sr. Alcalde: Como el Sr. Sandoval tiene experiencia vial, en que vamos en conjunto ver, a lo mejor probablemente, otra calle para la Feria de Las Pulgas que no afecte tanto a la locomoción.

Tránsito (S): La calle que queda en ese minuto, ocupa el sector porque no tiene salida.

Sr. Alcalde: Veámoslo para que tengamos una respuesta de aquí al domingo. Lo que pasa es que los cambios tampoco podemos generarnos en los últimos 10 años, en 15 días, pero podríamos buscar una buena alternativa en conjunto entre todos, podemos trabajar en Comisión de Ordenamiento Territorial el tema de la Feria de las Pulgas, podríamos mandar una notificación, o invitar al Sindicato de la Feria de Las Pulgas a una reunión ampliada, y mandar una notificación que han contar no sé, a contar del primero de agosto, la calle nueva de instalación va hacer esta otra.

Sr. Silva, Como se va a notificar a los Sindicatos de esta Feria, aprovechar en decirles que una vez que ellos terminen su jornada de trabajo dejen limpios, porque si está viendo en Quintero como dejan en la calle Viña del Mar, que dejan horrible, imagínense como dejan de sucio a Loncura. Los mismos vecinos reclaman el tema. Aprovechar ya que se van a conversar con los dirigentes, lo mínimo que dejen limpio.

Sr. Alcalde: El otro día hicimos una reunión ampliada con la Feria Libre, pudimos llegar a un buen termino con ese tema porque lo que se trabajó en el Concejo anterior fue reglamento interno y algunos se daban por enterados y otros no, que tengo los puestos cerrados y que llaman por cerrarlo. Al respecto se tomó la solución de eliminar algunas patentes, pero después nos juntamos con Jurídico, participó la abogada, Etienne Archambaud, invitamos a todos los propietarios de la Feria Libre. Dimos fecha de inicio día cero, el día de la reunión, con un acta firmada, no importa los que para atrás no abrieron, pero la aplicación del reglamento desde ahora en adelante, porque algunos decían que lo desconocían.

Dimos una jornada completa, leímos punto por punto, en conjunto con ellos y tomaron todos conocimientos. Hoy día, ellos saben que los puntos son importantes. Eso podríamos hacerlo con la Feria de Las Pulgas también, pedirles que empiecen a organizarse y dar una fecha de inicio, lo que aquí paso, paso, pero empezar a organizarse de aquí en adelante, para recuperar y seguir avanzando.

Sra. Cartes: No sé, si en el caso de la Feria de Las Pulgas estarán catastrados la cantidad de puestos que hay, porque en el verano quedaron, por lo menos en lo que es la Feria habitual que se iban a demarcar los puestos, cosa que no se hizo, lo solicite en el verano. Lo mismo podría hacerse acá, porque también no hay ninguna regulación, puesto que se toman una cantidad de espacio y otros un espacio mucho mayor. Creo que debieran ver la cantidad de permisos que hay, y demarcarlo.

Sr. Alcalde: Va a ver que pedir que trabajemos un reglamento, como se trabajó con el de la Feria Libre para que todos permanezca a un Sindicato para poder controlar quienes son. Eso, les favorece a ellos mismos en el verano, por ejemplo, era verdad lo que reclamaban, estaban pagando por 9 metros cuadrados, en Arturo Prat, y le estábamos entregando 4 metros cuadrados. Mandamos la maquinaria, arreglamos el cerro, echamos maicillo, quedo lo más parecido a lo que ellos pagan, agregamos para atrás un metro, hay que ordenarlo.

Sra. Cartes: Estuve en esa reunión ampliada de la Feria, se les dejo claro que tenían en que dejar los metros libres en el pasillo, cosa que aún no está sucediendo, yo fui a la Feria, el sábado y los puesto llegan por acá. No se está respetando.

Sr. Alcalde: Ahora hay un control, la gente que no respete.

Sra. Cartes; Yo fui el sábado e igual llegan por allá, los puestos.

Administrador; Se va a solucionar con el proyecto de la Feria.

Sr. Silva, Que los permisos sean personalizados con su foto, con su carnet, igual que un carnet porque resulta que esta pasando no en todos los puesto, pero sacan personas de acá y los puestos los están trabajando personas que vienen de afuera, que viven de eso. Se nos viene un verano encima, hay que poner atajo ahora, desde ya empezar a trabajar un verano, cosa que sea un verano “saludable“ feliz, tranquilo.

Sr. Alcalde; Paso mucho en el verano. Eso lo plateo usted mismo Concejal hace un tiempo atrás. Efectivamente detectamos en el verano que nosotros por querer la plaza libre, no entregamos los permisos a la gente de Quintero, al final se ocupó igual. Es una medida que vamos a ocupar ahora en vacaciones de invierno, la gente de Quintero que ha venido a pedir permiso para la plaza, prefiero que lo ocupe la gente de Quintero, ya se tuvo la experiencia. Lo de la foto de la persona que obtiene el permiso es lo ideal, porque hay gente de Quintero que se lo pasa a personas que vienen de Santiago. Eso para un mayor control.

Sr. Silva; Seria lo más viable, y el inspector solicite la credencial.

Sr. Alcalde; Hay capital nuevo a.

Sr. Alcalde; Por el mismo tema vamos a llamar al Capitán de Carabineros nuevo que se venga a presentar, para que lo conozcan, se cambió el día viernes, el anterior no se despidió de nadie, parece que no se fue muy contento. Vamos desde un principio plantear las dificultades que tuvimos con Carabineros este verano, fue justamente con las cosas que gatillo el cambio, fue los reclamos que nosotros hicimos con respeto a la no cooperación con los inspectores porque no pueden ir solos en el verano, es más los sobrepasan.

Sr. Alarcón; Este Capitán Villanueva ya ha trabajado en la comuna, ha realizado reemplazos.

Sr. Vergara; Voy a la Feria todos los sábado, me doy cuenta que hay mucha gente, que no es de la comuna, que llega en camioneta y se pone a vender cuestiones, no tienen ningún un permiso. No se si los Inspectores trabajan los fines de semanas, nadie los regulan. Llegan y venden lo que sea, es plata que se pierde, nadie lo fiscalizan, no solamente en la Feria de las Pulgas sino que también en la Feria Libre también. Dan vueltas, ahí mismo vendiendo cosas, sería bueno no sé si los inspectores trabajaran los fin de semanas.

Sr. Alcalde; Si es suficiente lo conversábamos atrás, estamos buscando la fórmula de poder fortalecer el Departamento de Patentes, con más inspectores calificados, porque dos inspectores, más uno que esta con licencia, que va que no viene, hay uno solo, lo que es insuficiente, si va solo a inspeccionar. En el invierno no es tanto que le peguen.

Sr. Alarcón; En verano es cosa seria.

Sr. Vergara; Como le decía a usted, llamar a concurso que no sea gente de la comuna, que sea un guardia o algo así, cuando es gente de acá es complicado ir a fiscalizar a alguien que uno conoce, mucha gente es hasta amigo de uno, es complicado ese tema, es muy complicado.

Sr. Gatica; También hay que tener criterios, también si alguien que no los conoces tampoco es bueno porque tiene que fiscalizar bien.

Sr. Alcalde; Sin debatir ese tema, creo que es un tema para todos los inspectores, hay temas contractuales, fortaleciéndonos, hoy día anda uno solo, que tengamos la capacidad de tener unos seis a siete inspectores en la calle, poder mandarlos a especializarse.

Administrador; Podríamos decomisar. Ese era un problema que teníamos que en el fondo se notificaban, venían a pagar el parte como no podríamos decomisar la mercadería era como un daño menor. Igual en el verano hay que prepararse generar los espacios para poder generar los decomisos.

Sr. Alcalde; También por parte nuestra tener un contenedor para que Carabineros decomise, y nosotros guardar las especies porque hay que mantenerlas en custodia.

Sr. Alarcón; La génesis de la Feria de Las pulgas se perdió, se hizo justamente para personas de escasos recursos que vendieran sus cositas, pero uno va a visitar es un verdadero Unimarc lo que hay ahí, o sea, pinturas, hay de todo, no se tendrán facturas donde compran.

Sr. Vergara; Buen punto eso también, muchas de las cosas no sé de dónde provienen.

Sr. Alcalde; El tema de la Feria de las Pulgas, el tema de los ambulantes es un tema que hay que trabajar fuertemente ahora en el invierno para que no nos pille diciembre mal parados. El año pasado teníamos la excusa que veníamos recién llegando, no tenemos excusas este año, ya llevamos un año.

Sr. Gatica; En todos los ámbitos porque también el tema de estacionamiento y todo eso, hacerlo con anticipación.

Sr. Alcalde; Lo que plantió usted el año pasado, si vamos a entregarlo o no desde ya ir trabajando en el tema.

Sr. Silva; En el acceso a la Feria, todavía están los vehículos chocados ahí.

Sr. Alcalde; Si ya arrendamos un camión, los trajimos lo que estaba ahí, pueden que sean otros nuevos.

Sr. Alarcón; No sacaron el auto quemado.

Sr. Silva; Insistir que cuando lleguen estos vehículos chocados que no los dejen ahí, por último que los dejen adentro, que no se vean.

6.6.- Funcionarios re incorporados.

Sr. Gatica; Me entere y pude constatar que las cinco personas que fueron apartadas de su cargo están trabajando, así que plantearlo como algo positivo.

Sr. Alcalde; Que bueno que no sea todo malo.

Sr. Gatica; Hay cosas buenas también.

6.7.- Peak Ambiental

Sr. Gatica; Tengo entendido que ayer se produjo un Peak ambiental, como esto en general son como enjambre, se produce uno, se produce lo otro, el tema ambiental u otro, entonces estar atento para tomar las medidas y resguardos necesarios sobre todo con los niños, como dijo la última vez, el Seremi, que cuando eso se produce hay que decidir que los niños no hagan ejercicios en las mañanas sino que en las tardes, pero no se cualquier medida

Sr. Alcalde; Podemos repasar el protocolo, en dos minutos.

Administrador; Cuando hay un Peak de contaminación de dióxido de azufre que es lo que indica el monitoreo del Seremi de Salud, y este Peak se registra entre las seis y ocho horas de la mañana, atendiendo las condiciones ambientales, se avisa a los colegios de inmediato para que conozcan este criterio que consiste en que no se suspendan las actividades físicas fuertes en los colegios tanto municipalizados como subvencionados porque también les avisamos. Cuando los Peak son antes de las seis horas de la mañana, se verifica a las ocho horas que el estado al aire a vuelto a la calidad normal, se informa al Seremi de Salud, y al Seremi de Medio Ambiente.

Sr. Alcalde; Este protocolo se encuentra escrito o no, porque no lo difundimos a los Concejales, en los medios locales que el Daem se haga cargo.

Daem; Lo entrego, lo tenemos desde el año pasado.

Sr. Alcalde; Hagamos un repaso de poder imprimirlo, varias impresiones, entregar a los colegios, porque también hay apoderados que preguntan por el protocolo.

Sr. Gatica; Pienso que una cosa es el protocolo, sabemos que es insuficiente, pero otra cosa también es llamar la atención a las empresas, no porque hay una cierta permisividad, estas pueden hacer todas las veces que quieran, tienen que tener mayores controles también en los sistemas. Creo que es bueno mostrar la cara de enojados a las empresas porque también son reactivos y cuando se les golpea a través de la prensa, no nos olvidemos que son empresas que están en la bolsa, que todo esto les afecta, sobre todos cuando son multinacionales. No me quedaría con solo ver el tema del protocolo, eso es insuficiente.

En el estado que vive la Bahía de Quintero y nosotros, de alerta casi permanente, es insuficiente, es decir no es que hay un protocolo y listo, entonces los niñitos hoy día, no van a hacer futbol, o sea, hay que mostrarles los dientes un poco a las empresas también.

Administrador; Desde el punto de vista normativo, cuando hay un Peak, no es que sobrepasen las normas, eso es lo complejo. El Peak significa que en un cierto lapso de tiempo, la concentración del elemento aumento en el aire.

Sr. Gatica; No es bueno para la salud.

Administrador; No, de ninguna manera, frente a la norma, uno les reclama, por eso el Seremi de salud no puede hacer nada. Lo importante es que igual hay inversiones, ahora sale la norma fundición que es nueva se puede aplicar a finales de diciembre y la norma de caldera. Codelco tiene que hacer las inversiones en la planta de ácido que también es una inversión súper alta, entonces,

suponemos que con eso, en el fondo son soluciones de bases, con los problemas de los peacks, asociados al dióxido de azufre. Si tuviéramos una que nos indicara MP10 o M2,5 estaríamos todo los días con esos peacks. Esa es la verdad.

Sra., Cartes; ¿Esa red de monitoreo que se iba a colocar arriba?

Administrador, Todavía está en estudio, se está licitando.

Sr. Alcalde; Todo esto es todo un manejo gubernamental, hay medidas que se van a tomar, pero también como te dicen a ti, voy a mandar las planta ahora mismo, también internamente las plantas no la mandan al tiro porque es todo un costo asociado, que tiene que permitir que las empresas vayan invirtiendo en el tema, me parece que a lo menos nosotros, cada vez que exista un Peak, además, que se produce el protocolo es mandarles un correo a las empresas, que manden una pequeña información de que es lo que ocurrió, de tal manera que las empresas sepan que el municipio sabe que hubo un Peak.

Sr. Gatica; Que estamos enojados, que no nos gusta, que no es bueno para la comunidad.

Sr. Cartes; Que la comunidad sepa que la Alcaldía esta preocupada del tema también.

Sr. Gatica; El Concejal Sr. Alarcón se ríe, pero la diferencia es que los niñitos de Quintero y Puchuncaví no tienen el mismo aire que los niñitos de la cota mil de Santiago, o los niñitos de Viña del Mar.

Sr. Alarcón; Estamos de acuerdo contigo Concejal.

Sr. Alcalde; Me invito el Intendente, junto con el Alcalde de Puchuncaví, el Seremi de Salud y el Subsecretario del Ambiente, ocasión en que el Gobierno instruye un estudio real de lo que hoy día, ocurre en la comuna, no está acabado. Entiendo que en el mes de agosto van a entregar a la opinión pública, pero si existe una contaminación que no es menor hace mucho rato, hay un estudio serio de aire, agua y de tierra. La sorpresa que arrojo este estudio es que, siempre se decía que estaba contaminado Maitencillo y por las corrientes, arrojó súper contaminados frente a la Caleta Higuerrillas en Concón, no para el otro lado. Hay todo un tema que va a salir luego a la opinión pública.

Sr. Vergara; Con mayor razón con la cantidad de termoeléctricas que se han aprobado en el Gobierno anterior porque eso tampoco hay que dejarlo pasar.

Sr. Alarcón; Y ahora están reclamando.

Sra. Cartes; Y otras que faltan ejecutarse.

6.8.- Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura- Saneamiento.

Sr. Gatica; El Alcalde no estuvo en la Sesión de Concejo la semana pasada, vino la Junta de Vecinos las Brisas de Loncura, con un planteamiento que tiene que ver con el saneamiento de Loncura. En la carta que recibieron todos los Concejales, dicen que fueron a una reunión al Senado con la Senadora Lily Pérez. Que en esa reunión se les habría dicho, que no se, si en beneficio por una solicitud hecha por una Corporación de Agua, el proyecto se va a como a disregar.

La preocupación que había, era una preocupación técnica que si se saca una parte del proyecto, lo que yo tengo entendido, a lo mejor, estoy equivocado, no soy experto, pero lo que tengo entendido hasta hora, que si se saca una parte, se cae todo.

Me preocupa si eso es verdad. Si Secpla nos puede entregar alguna información al respecto, porque sería grave y sería un error, porque el estado chileno, no el Gobierno pasado porque recuerdo que esto es de la época anterior a José Varas y Raúl Vargas.

Sr. Alcalde; Lleva como 20 años.

Sr. Gatica; Anterior a la anterior gestión, viene este proyecto, es un proyecto del estado de Chile de sanear las localidades que no tienen ni agua potable ni alcantarillado, no olvidemos que Chile forma parte de la Unidad de Saneamiento Básico, por lo tanto, estos temas tenemos que para mantener los estándares, tenemos que resolverlos.

El tema de Loncura es un gran tema, no es un tema solamente de nosotros, del municipio, nosotros el estado chileno, le tienen que responder a la localidad de Loncura y resolver eso. Si efectivamente lo que dicen los vecinos es cierto, me parece grave. Me gustaría escuchar no es necesario que lo haga de inmediato, pero escuchar y decir no, eso no es así, los vecinos entendieron mal, el proyecto se mantiene integro, no solamente eso, sino que además estamos haciendo las gestiones con el Gobierno para que las platas puedan salir.

Sr. Alcalde; Le respondo, me parece que necesito hacer una Comisión también con usted. Efectivamente, se generó una mesa de trabajo, voy a repetir lo que ya a repetido. Cando asumimos la administración, preocupados tanto el Concejo Municipal como el Alcalde por el tema de saneamiento de Loncura Bajo y Alto, me acerque a la Intendencia para saber en que esta el proyecto. Me derivaron a la Subdere, fui a Santiago a averiguar del proyecto, después me derivaron a Esva. El gerente de Esva de Valparaíso, el que estaba en ese minuto, hoy día, hay otro. En todas estas reuniones la respuesta que tuve es que efectivamente el Gobierno Regional autorizo las platas para el estudio del proyecto, fueron como M\$260.000., lo que costo el estudio.

Donde me sorprendí mucho que lo planteé también en esta mesa es que cuando llegamos hablar con el Intendente y con la Subdere en Santiago, nos dijeron que aquí que lo que falta para poder conversar las platas de nuevo, es la inversión inicial de Esva, que tiene que hacer una inversión que bordea los M\$5.000.000, además de eso, Esva tiene que pedir la concesión de localidad de Loncura que hoy día no la tiene para poder seguir con las redes de agua potable y alcantarillado. Por eso, me extrañaba mucho que esto partía en el mes de enero, febrero lo que no es así. Lo que tenemos a la mano hoy día, bueno fue conseguir la carta de compromiso que lo que falta por Esva, Esva tiene que invertir en la Planta de Tratamiento, en las tres Plantas Elevadoras: San Pedro- Caleta de Loncura y en el camino estación, cercano a la Planta de Copec, en la curva y en la Copa de Agua, que son las obras iniciales.

Lo extraño de esto es que Esva no tiene lugar donde colocar la Copa de Agua, nunca tuvo lugar, siempre se le planto a ellos que podían colocarla detrás de la planta de agua que tiene la Corporación Las Brisas. Eso no es así, ellos me dijeron que nunca habían entregado al Municipio.

Sr. Gatica; Ellos cuando hicieron las calicatas, lo hicieron en un espacio público, no en el terreno de la Corporación Las Brisas, por lo tanto eso se puede usar.

Sr. Alcalde: El plano que mostraron ellos y que Esva lo tiene también, que es de Las Brisas, lo que está detrás de la pandereta.

Sr. Gatica: Lo que hay ahí, es un pasaje.

Sr. Alcalde: Esva señaló que no tenía el financiamiento para colocar la Copa de Agua.

Sr. Gatica: El lugar donde se hicieron los estudios de suelo y todo eso, es un lugar que es un espacio público porque sé que las organizaciones sociales se movilizaron, fueron con la Consultora, resolvieron el tema porque efectivamente la Corporación, que es un poco como la competencia que no quieren que exista agua potable, hacen de todo para que el proyecto se caiga.

Sr. Alcalde: Esva no tiene hoy en día, un terreno.

Sr. Gatica: Espacios donde se hizo el estudio de factibilidad de toda la red, es justamente en un lugar donde sí se puede construir la Copa de Agua.

Sr. Alcalde: Ese es el lugar que si se puede construir, ellos tienen una carta que no se puede construir, podemos pedirla, por lo tanto en esa reunión, accedí que voy a conversar con ustedes cuando tenga la carta de compromiso, de poder lo más cercano que tienen, es que nosotros tenemos un espacio municipal donde está el bosque eucaliptos. Eso nosotros podemos cederlo para la Copa de Agua.

La Planta de Tratamiento que está en Loncura Bajo, frente la Caleta de Pescadores, lo que Esva estaba esperando que el municipio dijo que iba a comprar un terreno, para entregar ese terreno a Esva, para que ponga la Planta Elevadora, lo cual le dije en la reunión que a mí no me parece que Esva es una empresa privada, la Municipalidad no tiene plata para comprar un terreno, para que ustedes pongan esta planta.

Sra. Cartes: Aparte que esta empresa se va a beneficiar después con los cobros.

Sr. Alcalde: Por otra parte, la Planta Elevadora está emplazada al lado de la casa roja, en un espacio que hay, pero no tiene concordancia con el Borde Costero, que en algún minuto tiene que finiquitar GNL, de aquí a fin de año. Hoy en día, me correspondió es que cuando se traspasen los terrenos que tiene que entregar la Fuerza Aérea al municipio, que todavía no ocurre porque es un trámite largo. La Fuerza Aérea tiene que renunciar a los terrenos ante Bienes Nacionales, y este organismo tiene que entregar a nosotros. Oficialmente, no podemos hacer uso de los terrenos ni la cancha que están en Loncura, como se nos dijo, no existen traspasos de eso, no hay ninguna carta de compromiso de Esva para pedir la concesión ni hacer la inversión que bordea los M\$5.000.000.

Esa carta llegó hace un semana, les voy a entregar la copia a ustedes, recién con esa carta que ni yo la he visto todavía, me contaron que llegó. Viene firmada por el Gerente General don Francisco Ottone, que dice “que en respuesta al Oficio de la Municipalidad de fecha 06.05.2013, en que se efectúan consultas relacionadas con los proyectos de agua potable y de construcción del sistema de alcantarillado para la localidad de Loncura, comuna de Quintero, informo que estos proyectos elaborados por la Municipalidad han sido revisados por Esva S.A., y no tienen observaciones pendientes desde el punto de vista técnico.

2) Para materializar la conexión y el empalme a los sistemas de agua potable y alcantarillado de

Quintero, previamente se deberá suscribir un convenio entre la Municipalidad de Quintero y Esva S.A. en el que se establezcan las condiciones técnicas, legales, económicas y financieras, bajo las cuales se incorporara el sector de Loncura al área de concesión de Esva S.A. Ese trámite todavía no está hecho.

3) En cuanto a las obras de agua potable, Esva S.A, construirá desde la derivación Quintero, el estanque de regulación y la red primaria de distribución de agua potable, en tanto que, respecto de las obras de alcantarillado, construirá la red primaria de recolección de aguas servidas, la planta elevadora y la impulsión al sistema de alcantarillado de Quintero.” En este caso, se comprometen a que van a financiar eso, que no lo que estaba.

Administrador; Esa carta es fundamental porque con eso se puede el proyecto se puede materializar.

Sr. Alcalde; Todo lo que se había dicho en el proyecto de antes del 10 de junio, no tenía el respaldo de Esva.

Sra. Cartes; Que pasa por ejemplo, con esta comunidad que no quiere el agua potable, en algún momento, se van a quedar sin nada, no van a tener agua, después va a salir mucho más caro conectarlos.

Sr. Alcalde; En la mesa de trabajo que se generó con la asistencia de la Senadora, entiendo que participaron los técnicos o asesores de la Senadora, invitaron a Esva y del municipio, la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el órgano más importante fue la gente del Gobierno Regional y la Subdere.

Administrador; Representante del Intendente, por lo tanto, del Gobernador, mas todas las Directivas de todas las Juntas de Vecinos de Loncura.

Sr. Alcalde; Inclusive la Corporación de Agua de las Brisas de Loncura, que era lo que más me preocupaba a que fueran porque venía escuchando hace rato, que la Corporación quería alcantarillado no agua potable, entonces, señale que hay que invitarlos para que planteen en esa mesa para que no vaya a entabrar, como dijo el Concejal Sr. Gatica, que más adelante nos encontremos que no quieren recibir el agua potable, entrapando el proyecto. .

Secpla; Lo que hemos estado haciendo este último tiempo, primero, la gestión de poder conseguir el compromiso de Esva, valido para seguir avanzando en el proyecto. Segundo, el proyecto siempre se pensó en trabajarlo por etapas. Lo que se definió es efectivamente presentar un primer proyecto, pero con la primera etapa, por eso, es que esta trabajado de esta forma porque va a ser un poco imposible que ni el estado, ni lo que aporta Esva financia el proyecto completo, de los 20 mil o 25 mil millones de pesos en un año, eso tiene que ser por etapa y ser presupuestado año a año.

Las etapas están predefinidas, efectivamente lo que se presentó y lo que estamos trabajando ahora, es en el primer proyecto, la primera etapa. Si pudiéramos un sector, voy hablar de Loncura Bajo, pero el sector desde el sector donde está la Feria más menos que es el equipamiento municipal, Huaras con Yungay, hacia el mar, del Centro Cívico hacia abajo porque en términos de alcantarillado, Esva lo que tienen que hacer es unir toda la conexión hasta la Planta de Tratamiento que está en Quintero- Plaza de Armas, pasar por todo el Borde Costero, de ahí sigue.

Sr. Alcalde: Eso es lo otro también que modifiqué el Borde Costero, por eso, faltaba un montón de situaciones, dentro del proyecto del Borde Costero, tampoco inicialmente no estaba considerado las distintas servidumbres que va en fibra óptica para Loncura, hay que dejar de bajo, ahí también cambio, un poco las especificaciones con respecto al espesor de los suelos, junto al camino porque tiene que soportar la especificación del camino Borde Costero, todo pasa por debajo lo que tampoco estaba considerado. Por eso, hay que unir. Nos demoramos un poco con el Borde Costero un poco más, porque hubo que hacer estas modificaciones después de incorporar estas redes.

Secpla: Exacto. Paralelo a eso habría que trabajar un convenio con Esva, ya nos envió el borrador del Convenio, pero la verdad que con Subdere y la Superintendencia de Obras Sanitarias, estamos revisando el convenio para efecto que sea más acotado, porque aquí, bien dice, respecto a la red primaria y distribución de agua potable y respecto a la obra de alcantarillado, red primaria de recolección de aguas servidas, planta elevadora y la impulsión al sistema de alcantarillado. Ese texto, tiene que ser mucho más acotado, indicar lugar, cantidad de obras, bien revisados y para que la Superintendencia también, una vez, que Esva solicite oficialmente la concesión o el área de concesión a la Superintendencia.

La idea está en que el área de concesión que solicite Esva sea también por etapa, no puede solicitar todo Loncura porque no va a poder comprometerse en financiar completo, pero como esto tiene que ir avanzando año a año, una vez, que pase el año que va solicitar el área de concesión, va cumpliendo el convenio que tenemos firmados, nosotros a la vez, vamos presentando los proyectos y aprobándolo con el Ministerio de Desarrollo Social, para que obtengan los RS, después consigamos un financiamiento por etapa.

Nosotros ya hicimos la presentación del proyecto, hoy día el Alcalde firmó el documento que informaba al Ministerio de Desarrollo Social, que los antecedentes se encuentran en las carpetas digitales porque esto se postula en forma digital para revisión. Vamos a estar en forma paralela en la revisión, esperamos contar con el apoyo de Subdere y de la Superintendencia para obtener la Recomendación Técnica, lo antes posible del proyecto. Fue uno de los compromisos para contar con el RS, lo antes posible porque esto Esva ya lo estamos trabajando en forma paralela y era pie para que tuviera forma el proyecto. Por un lado la primera etapa, es nuestro primer objetivo hoy en día.

Administrador: Con respecto a esa localidad, que quiere mantener el agua potable, Esva planteó que no tenía problema porque como esto parte por etapa, lo dejáramos, en la última etapa y lo más seguro que esto sea en un tiempo de tres y cuatro años pueda cambiar. Si quieren alcantarillado, pero si las obras primarias las dejarían listas, van igual el paso del alcantarillado y red de agua potable, son redes secundarias que tiene que conectar a diferentes usuarios.

Sra. Cartes: Ellos tendrán que asumir, el tema que después recurre a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Como respuesta al Concejal, no se cae el proyecto en ningún caso por este tema.

Secpla: En ningún caso, estamos trabajando focalizados, en la primera etapa.

Sra. Cartes: Por el contrario, esta medio avanzadito ya.

Administrador: No, de hecho esta carta vale M\$6.000.000.-

Sr. Gatica; Si son M\$6.000.000., faltan 14 o 15 mil millones de pesos donde estamos apuntando al Ministerio del interior o estamos al Gobierno Regional.

Sr. Alcalde; Habían representantes del Gobierno Regional, eso podría además subdividir la primera etapa porque tampoco en el regional van tener los primeros M\$400.000.-creo que en forma paralela nosotros vamos a seguir trabajando con la Ministerio de Desarrollo.

Sr. Gatica; Siempre entendí que habían platas del Banco Interamericano del Desarrollo, que esas eran las platas que se había utilizar para saneamiento, entonces parece que llegamos atrasados a la repartición de las platas, ya se gastaron.

Secpla; Importante para poder pelear un proyecto, ha sido experiencia en esta mesa es contar con el proyecto recomendado, sin proyecto recomendado, solo tenemos conversación.

Sr. Alcalde; En todo caso, hablaba con los vecinos, me decían que estaban feliz.

Sr. Gatica; Entonces yo le voy a decir a los vecinos que la información que están manejando desde la reunión con la Senadora Lily Pérez, no era eso, sino que el proyecto sigue porque ellos lo entendieron así.

Secpla; Los vecinos participaron en esa reunión.

Sr. Gatica; Esto hablando del Presidente de la Junta de Vecinos.

Secpla; Sería bueno leer la carta después, hacernos llegar y después nosotros les respondemos.

Sr. Alcalde; Ese día los espere, lo converse con el Presidente, yo tuve un reunión con ellos.

Sr. Gatica; Si la carta la ingresaron, eso fue lo que leí. No estamos inventando nada, esa carta se leyó

Sr. Alcalde; Lo voy a llamar para darle una claridad. Si este Concejo que está en esta masa con este Alcalde, logramos en estos tres años y medio que nos queda lograr la primera etapa, pasa por la historia, sería un hecho histórico porque ya han pasado varias administraciones, sin colocar un metro de alcantarillado de Loncura, si entre ustedes, yo y los técnico logramos de aquí al 2015, colocar 50 cm es un tremendo avance.

6.9.- Caja de Pago de Esva.

Sra. Cartes; Ver si el Alcalde puede tomar medidas al respecto porque Esva saco la caja de pago que existía en Quintero.

Sr. Alcalde; Igual entiendo que había una reunión con los vecinos, se presentó el Gerente.

Sr. Cartes; La fila llegaba hasta el Banco, desde el Sencillo, puros adultos mayores, pagando el agua.

Sr. Alcalde; Se presentó el Sub Gerente de Esva, después de la reunión, entiendo que eliminaron las Caja, pero no los servicios, pueden seguir pagando las personas de los convenios, las personas que están con mora, todo lo otro tiene que pagarse en la Caja Vecina.

Sra. Cartes; De hecho el agua de cago municipal, no se pudo pagar porque en Sencillito no reciben cheques..

Sr. Gatica; No, hay que hablar con Esva es por economía.

Sr. Alcalde; Esa es medida de empresas, tienen que pensar que solamente tiene que tener a lo menos sus 600 Cajas a nivel nacional, con dos empleados dedicados solamente al cobro, si tu elimináis en todo el país las 600 Cajas de cobro, es un tremendo ahorro.

Sra. Cartes; Es irrisorio lo que cobran aquí, porque uno gasta 10 metros cúbicos de agua y te cobran 10 metros cúbicos de alcantarillado y cuando uno riega, no se va al alcantarillado.

Sr. Aguayo; Racionalizar el agua, esa la campaña que tenemos que asumir nosotros.

6.10.- Regulación Terminal de Buses

Sr. Vergara; Cuando estaba hablando de los reglamentos que se van a hacer para ambas Ferias: Libre y de Las Pulgas, también estimo que se debiera regular el tema del Terminal de Buses porque en el verano hay una cantidad de captadores de pasajeros o que arriendan que no son de la comuna, los que menoscaban la labor de los Quinteranos.

Sr. Alcalde; Eso es súper importante porque se formo hasta una pelea este verano.

Sr. Aguayo; Todo los años pasa lo mismo.

Sra. Cartes; Esto se va solucionar cuando se haga un Terminal nuevo, y contar con una Oficina.

Sr. Alcalde; Lo que pasa que como vienen de afuera, son más choros que los Quinteranos, les quitan el espacio, crean conflicto, pero con una identificación con lo que vamos a trabajar.

Sr. Vergara; Que no se dejen entrar, si alguien no está identificado no puede entrar.

Sr. Silva; Lo que le decía recién planifiquemos el verano.

6.11.- Sistemas de Hidropack

Sr. Vergara; Aprovechando que existe una buena relación con Esva, he recibido varios comentarios de los vecinos que viven en los edificios, especialmente de Los Cohigues, en la Roca, que tienen serios problemas con el Hidropack.

Sr. Alcalde; No son de Esva, esos sistemas son privados.

Sr. Vergara; Esva se podría conectar directamente a la red de los edificios para poder entregarles el agua a las personas.

Sr. Aguayo; Pregúntenme, fui Presidente de la Junta de Vecinos de los departamentos de Avda. Normandie, hace doce años, y hoy día, tienen las conexiones directas. Este conjunto tenía los mismos problemas que tienen esas poblaciones,

Sr. Gatica; La que esta sobre la cota es la Población La Roca, pero las otras no.

Sr. Aguayo; En esa oportunidad, por una decisión de la Junta de Vecinos, nos conectamos a la mala, después que ya estábamos conectado a la mala informamos. Eso es lo que paso en ese minuto.

Sr. Alcalde; Toma nota Administrador, mandemos una carta.

6.12.- Funcionamiento de máquinas de juego.

Sr. Vergara; En reiteradas ocasiones he planteado el tema de las maquinas, en el Sesión de Concejo pasado, lamentablemente no estuvo. A raíz de este comercio puede ser válido para algunos, encuentro humildemente que es la decadencia del mercado local.

Me gustaría leer un escrito pequeño que traje dice así: “ La competencia en el mercado local se verá seriamente afectado, si siguen desapareciendo locales comerciales como carnicerías, bazares, Minimarket, si se siguen instalando casinos de juegos o maquinas. Cuando hay una demanda constante y una disminución de la oferta tenemos como consecuencia un aumento de precios y los productos y la disminución de la cantidad ofrecida. La idea principal es incentivar la inserción de nuevos competidores al mercado, cuando ocurra lo contrario, es decir desaparece un local, hay menos competencia. Por lo tanto, tiene un efecto negativo con los consumidores, suben los precios, existe la evolución etc.

Debemos como gobierno comunal asegurar que siempre existe la mayor competencia en nuestro mercado local ya que a la vez, muchos vendedores pequeños, ninguno podría ejercer una influencia apreciable sobre los precios. Al cerrarse locales y abrirse casinos queda gente cesante, no beneficia la competencia local, por lo tanto suben los precios no generar ningún beneficios la competencia local, por lo tanto sube los precios, no generan ningún beneficio social, al contrario, solo generan beneficios a sus propietarios y no tienen ninguna injerencia en el desarrollo económico-social de nuestra comuna”

Digo esto porque cada vez se van cerrando más locales en nuestro centro, esto afecta directamente, se cierran carnicerías que entregaban 3 o 4 puestos de empleo y se abren locales que se entrega a una persona empleo, por lo tanto si no se regula también este tema, genera un caos, entonces, los invito a que participemos todos porque es nuestra responsabilidad, si se han tomado estas medidas, nosotros también deberíamos tomar las medidas sobre este comercio que crece y crece y realmente no entrega nada.

Sr. Alcalde; Lamentablemente que las carnicerías suban el precios de las cosas. No sé hasta qué punto podríamos ver algunos dictámenes, voy a dar una opinión súper seria al respecto. Podríamos ver algunos dictámenes que es lo que ocurrió porque el tema de las maquinas, lo visto en televisión, lo he visto en otras comunas, está hoy día, se rige por una normativa que las maquinas no infringen la normativa. Aquí no hay nada, que no pueda señalar que nosotros prohibamos la apertura de las maquinas, Cuando no pagan de acuerdo a la Ordenanza, si la infringen.

No sé si pudiéramos regular esto de acuerdo a un porcentaje de la ciudadanía, tenemos la facultad, consultar al abogado de decir, lo que esta, esta y a lo mejor podríamos hacer un congelamiento serio en la comuna, por eso para regular el centro y decir, no más maquinas en el centro, partir por algo, plantearlo en el Concejo.

Sr. Vergara; Hay que verlo, dejar abierta la discusión.

Sr. Gatica; Ojo para hacerlo debería ser, a través de una ordenanza municipal.

Sr. Alcalde; Dejo la inquietud al Concejo, que nos asesoremos con el Jurídico, realmente que es lo que podemos hacer para regular este tema, por ejemplo, decir que desde el 1° de agosto en adelante no se permiten no más locales de máquinas en el centro.

Sr. Vergara; Lo peor que vemos como se cancela la UTM., no solamente acá, lo más probable que lo que tenemos en el centro se paguen todas, pero en los cerros hay una problemática que hay un bazar por ejemplo, que tiene maquinas, que la persona que está jugando a la maquina se fuma un pucho, y entran niños a comprar un dulce y está jugando la máquina.

Sr. Alarcón; Eso está establecido que debe estar separado el local del área de las maquinas con el resto de las cosas que se expenden.

Sr. Vergara; En el cerro, uno entra a una casa, se ve a través de una puerta y está lleno de máquinas. Si se les va a cobrar a uno, se tiene que cobrar a todos.

Sra. Cartes; En el Concejo pasado se trató este tema, se consultó ese día, a la Sra. Cecilia Campos, la que respondió que no todas estaban pagando las patentes, las maquinas.

Sr. Alcalde; Pedí un informe con respecto a esos locales, si esta pedido, hay que mandar a los Inspectores para arriba. La idea es que no se den más permisos para maquinas en Quintero.

Sr. Gatica; Eso del centro, es desvestir a un santo y vestir a otro, o sea, se trasladan a otros sectores.

Sr. Alcalde; Por eso, los invito a que la Comisión se reúna, así como hemos hablado de la regulación de la Feria libre, de la Feria de Las Pulgas, del Terminal de Buses, trabajemos con este tema que a lo mejor logremos establecer algunas medidas.

6.13.- Recuperación Casa Estación.

Sr. Alcalde; El cometido que salió de emergencia de los jefes, la semana pasada a Santiago, por lo cual, lo converse con el Concejal que por normativa preside el Concejo Municipal, don Héctor Aguayo y la Secretaria Municipal.

Nosotros estamos de hace un buen rato tratando de recuperar patrimonio de la comuna para este municipio, uno de los ejes de trabajo de esta administración es la de recuperar para nosotros la Casa Estación. Tiene un valor histórico importante, y además de todos los problemas de dependencias que tiene el municipio.

Lo hemos planteado desde un principio de recuperar la Casa Estación es para recuperar el Museo que está cerrado, que la Fuerza Aérea, el año pasado después del terremoto, mando el instructivo que tienen que sacar todas las cosas de ahí, porque van a demoler porque todas esas casas estructuralmente están malas. No nos han sacado nada todavía de las cosas del Museo nuestro porque no tenemos donde guardarlas, son cosas delicadas y históricas.

Una de las ideas es poder colocar una parte de la Casa Estación el Museo. Por otro lado, el compromiso que está en esta administración, es de crear la Corporación Cultural, que eso permite a

través de la ley de donaciones culturales a la empresa, va a ver una instancia que no van a poder decir que no, como es hoy en día.

La ley de donaciones, denominada también ley Valdés, permite uno por uno. Si una empresa dona M\$20.000., pueden descontar del IVA M\$20.000.- Estas donaciones es súper atractivo el tema de una Corporación Cultural de este tipo, además funcionan como Gerencias las Corporaciones Culturales, que con estas donaciones que se consiguen las platas, además se creó el nuevo Fondo del porcentaje que va directamente al tema cultural el 2%, además donde la ley obliga a los municipios, al 1% , si no me equivoco, al 2014, el municipio tiene que tener en el Presupuesto Municipal, el 1% destinado a Cultura.

Por lo tanto, en el desarrollo de la comuna en dos años más es fundamental que nosotros tengamos el espacio de la Casa Estación. Estamos súper avanzados desde la primera vez, que fuimos hace tres a cuatro años atrás, que fuimos con los Concejales Aguayo, Alarcón, fui yo, el ex Alcalde tengo entendido que también fue, ocasión en que nos cobraban un arriendo de M\$1.800., mensual. La otra alternativa era comprarla, para ello, era mediante un proceso de licitación pública, nosotros no teníamos las platas para la compra.

Cuando asumimos esta administración, empezamos a conversar de nuevo con la empresa, vinieron al municipio, el nuevo director de EFE. Porque fui el lunes a Santiago, porque desde que apareció el Proyecto 244 de Codelco, esta última empresa tiene en algunas ciudades arrendadas Casa- Estación, lo hace para sus Corporaciones Culturales de Codelco. Cuál es la problemática que nos surgió, que nosotros veníamos bien avanzados con el tema de la Casa- Estación, pero paso Codelco entre medio, y con ellos si pueden trabajar un arriendo de esa magnitud.

La empresa EFE dijo, dijo chuta entre entregar la Casa- Estación a Quintero, ni siquiera por el 10% a un arriendo a Codelco, por eso era la urgencia. Me llamo una persona del Directorio, me dice que si no voy, por ese día, va a perder como chino o en la guerra porque está muy cerca de la intención de obtener un acuerdo. Por eso, hable con el Concejal Sr. Aguayo, y con el abogado porque era el lunes o perdía, por eso no estuve presidiendo la Sesión pasada.

Nos dejó bastante contentos esa reunión porque pudimos cerrar un pre acuerdo de un usufructo, es un técnica jurídica, la desconocía, que es un arriendo por una cifra bastante más bajo con respecto a un valor normal a 20 años. Respecto a la administración de esta Casa Estación es como cercano a un comodato, nosotros con eso podemos postular a los Concursos y poder comprarla. Nos comprometimos en la tasación, trámite ya efectuado, son M\$140.000.-, y la tasación que hizo EFE es de M\$170.000.-

Esa fue la reunión del lunes por lo cual me ausente, me la han refregado en el rostro. Y con ambas tasaciones están sacando un valor que si lo logramos, de verdad que hago todos los esfuerzos por lograr la compra, porque es como una casa de 500 metros cuadrados, el valor que podíamos llegar por supuesto es caro.

Sr. Alarcón: Me trae a la memoria en mi primer periodo de Concejal, se iba hacer un trabajo bien a aterrizado al centro porque ya le estamos echando el ojo a esa casa, era que se apurara el Plano Regulador para insertarlo dentro de la Plaza. Esa era la modalidad.

Sr. Alcalde: La expropiación es una cosa, que no es gratis.

Sra. Cartes; Los valores de las tasaciones son diferentes.

Sr. Gatica; Pero se llega a un acuerdo.

Sr. Alcalde; Hoy día, hay dos tasaciones de avalúo. La tasación comercial de esa Casa debe ser de unos M\$350.000.- Lo que pedimos fue el avalúo

Sr. Alarcón; Hay un subterfugio que al estar inscrito el terreno y la posición de una casa, bajaba bastante, se le quitaba a EFE.

Sr. Gatica; No por eso, no es negociable.

Sr. Alcalde; Cual es el pedido que tenemos en ese minuto, que si no le cambiamos el Uso de Suelo al sector de la Casa Estación, podría comprar cualquier supermercado e instalarse. Nosotros deberíamos el Uso de Suelo a Área Verde, donde nadie se interesara en comprar la Casa Estación. Con eso limitábamos que alguien se interesara en comprarla. Si fuéramos a expropiarla, tenemos que pagar el avalúo que son M\$140.000.-

Hoy día, estamos súper cerca después de esa reunión del lunes, nos venimos con un compromiso hecho, estamos generando el ante proyecto, lo único que se nos exige, es conocer la inversión que nosotros vamos a realizar. Nos piden un ante proyecto de lo que vamos hacer, porque tampoco lo entregan con esa modalidad que la Casa pase a manos del municipio que no se haga nada en estos 20 años.

Las tasaciones que las tenemos de Efe y nuestra, hay que entregar un ante proyecto que es lo que vamos hacer y de que forma vamos a financiar.

Sr. Alarcón; Nosotros hemos tenido mala suerte en todo parece porque en otras comunas he visto que la parte de Cultura ha destinado platas y recursos para comprar Casas Estaciones que se encuentran en los ramales del ferrocarril.

Sr. Alcalde; Pero, hay un paso `previo, no es mala suerte, las cosas hay que hacerlas. Lo que estamos haciendo nosotros ahora es el paso previo. El Gobierno Regional pasa platas cuando tenemos la posesión. El primer paso esta en de la posesión de la Casa Estación, con un usufructo a 20 años, con un valor súper bajo, con una promesa de compraventa. Con eso, vamos a postular el próximo año a los Fondos de Cultura para comprar la Casa Estación.

Sr. Vergara; Es una buena gestión, Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde; Muchas gracias, se levanta la Sesión siendo las 20,23 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
PRESIDENTE